DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 3 DE ABRIL DE 1930

AÑO IV. — 1958

Quécasualidad!

ESTA mañana "La Capital" elogia a la prensa de presa. Y ayer denunciábamos ambos instrumentos de chantage con pruebas a la vista. Nos causa gracia la hermandad celebrada, cínica y audazmente, sabiendo como sabemos la extorsión de que hiciera víctima a "La Capital" la prensa de presa. El miedo a que se descubran delitos y taras, pregonándolos por todas las calles a la usanza de los cachiporristas del periodismo, los acercó hasta identificarlos como de la misma sangre. Reímos buenamente. Los partiquinos, pedigüeños de chapas de vigilantes y peones municipales, coimeros con licencia de los patrones, que a su vez coimean en forma más vigorosa, se esfuerzan en demostrar a la opinión pública que entre un diario y otro no existe más distancia que entre dos celdas vecinas...

LOS Lagos no saldrán ganando ventajas en este encuentro. Pueden rodearlo los diversos órganos, y cantar las virtudes que nadie les ha descubierto, sin que altere el concepto del pueblo. Y tan pronto pretendieran moverse en actitud defensiva se les arrinconaría gritándoles orígenes y actualidades. El afán deshonesto de combatir a funcionarios como Vilela y Goyenechea, —enemigos de toda bastardía, — se desvanecerá como pompa de jabón. La gente está informada sobre los motivos de la campaña ratera. Calculaban continuar robando sueldos como en los tiempos de Arribillaga, para encubrir latrocinios y comisiones, y, se sintieron desengañados: ni el Intendente ni el Jefe de Policía necesitan canallas de la prensa de presa o de la Mesalina.

QUE casualidad! En el momento que se lleva a la justicia de instrucción la serie de vales por 28.000 pesos, "La Capital" sale a cepillar a su dignísimo colega. Quienes ignoran, por lo menos en Rosario, la delincuencia cometida durante años, victimando comerciantes e industriales? Pero, qué aparcería! Hace quince días extorsionaban a las artistas mexicanas quitando al empresario quinientos pesos! La comisaría de investigaciones, con el jefe don Félix de la Fuente a la vanguardia, conocen los planes y herramientas de ejecución. Cómo nos deleita comprobar la feroz sociedad de los que explotan al comercio e industrias, saqueándolos en los avisos, con los que los extorsionan como vulgares malhechores! Diremos tantas verdades que al fin los lectores de "La Capital" se avergonzarán de leer sus mamarrachos.

La Obra Educacional del Doctor Rueda en la Provincia

UN VOTO DE APLAUSO

En la última sesión celebrada por el Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia del doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, se dió cuenta del cumplimiento de la misión que el Consejo confiara al vocal doctor Pedro Rueda en la provincia de Santa Fe, poniéndose de relieve la actividad y patriotismo, puestos en su desempeño, así como el éxito alcanzado en favor de la normalización y difusión de la enseñanza primaria en la citada provincia merced a las gestiones del expresado vocal.

Se acordó asimismo dejar constancia de la relevante actuación que en esta obra han tenido los empleados, señores Emilio Viale, Camilo Carranza, Arturo H. Fuentes, Luis Holl, Bernardo Von Certol, Juan de Dios Gómez, Azor Andino y Javier Jiménez.

Dr. P. Rueda

Finalmente, se resolvió dar las gracias, por su desinteresada y patriótica colaboración y acordarles un diploma de honor a las personas que cooperaron con sus donaciones al Consejo para la mayor facilidad en su cometido.

LA DEFRAUDACION AL BANCO DE ITALIA

A PESAR DE QUE SE PRETENDE RESTAR IMPORTANCIA AL ASUNTO PODEMOS ASEGURAR QUE LA SUMA DEFRAUDADA PASA DE MEDIO MILLON DE PESOS

El asunto del día sigue siendo en los círculos comerciales la defraudación cometida en perjuicio del Banco de Italia y Río de la Plata, por uno o más profesionales del delito que han conseguido así apoderarse de una suma extraordinaria de dinero, mediante un trabajo perfectamente hecho y que hace ver que los autores son gente que han estudiado perfectamente la situación para aprovecharla cuando fuera oportuno, y son también hábiles conocedores de las actividades de las casas en cuyo nombre se ha estafado.

DONDE ESTAN LOS COMPLICES?-

El público ha hecho alrededor de este asunto miles de suposiciones, basándose siempre en las informaciones de DEMOCRACIA, que en este asunto, como en otros, se ha anotado un verdadero triunfo, ya que fué el primer diario del país que anunció la defraudación. Lo principal a descubrirse en este asunto, después de los autores materiales, es quienes y donde están los cómplices de los autores. Es indudable que la situación de los empleados del Banco de Italia es delicada por la sencilla razón de que las sospechas deben recaer sobre algunos de ellos. En efecto, de otra manera no se explica que los estafadores hayan hecho la falsificación con cheques de ese banco, pues de haber partido los informes de la casas comerciales afectadas podía haberse hecho el trabajo simultáneamente en varias instituciones bancarias con más probabilidades de no despertar sospechas.

HAN EMPEZADO LAS SUSPENSIONES?—

El Banco oficialmente niega toda clase de informaciones y ello es lógico, como el hermetismo del juez de Instrucción doctor Ghioldi y del jefe de Investigaciones señor de la Fuente; pero ello no nos impide seguir informando al público de los pormenores del sensacional asunto.

Esta mañana recogimos la versión que el Banco había suspendido en sus funciones hasta tanto aclarar su situación a dos empleados y al jefe de una de las secciones más importantes.

La misma informacón nos asegura que sobre dichos empleados no hay una sospecha seria y fundamentada, sino que obedece la medida a la calidad de los puestos que ocupan los que están directamente en contacto con las cuentas corrientes de los clientes.

CUAL ES LA SUMA DEFRAUDADA?—

Otro de los puntos que permanece en el mayor misterio por el secreto del sumario y la actitud de los investigadores, es la suma en que se ha perjudicado el Banco. La institución como es lógico, trata de aminorar para la información la importancia de la defraudación y habla de unos miles de pesos, cuando ya ayer se sabía que pasaba de quinientos mil.

Esta mañana hemos recogido versiones más serias aún que nos permiten afirmar que la suma asciende a mucho más de medio millon de pesos, pues solamente la casa Boero Hermanos había visto mermada su depósito por los estafadores en una suma más o menos cercana a dichas cifras y hay que considerar que son cerca de diez las casas perjudicadas. Sabemos de un solo cheque de 49.000 pesos de la casa De Lorenzi Hnos. y otro comerciante fuertemente afectado sería la firma Dellavedova de la vecina localidad de Roldán.

La noticia difundida el martes por DEMOCRACIA llevó la alarma a los depositantes que prontamente pidieron estado de cuenta y muchos retiraron sus depósitos, siendo atendidos con toda prontitud y deferencia por el Banco de Italia, quien habilitó hasta empleados especiales para ese servicio con el fin de devolver la tranquilidad a los clientes, los que no sufrirán ningún perjuicio.

LA LABOR DEL JUEZ.—

El Juez de Instrucción doctor Ghioldi trabaja activamente en la realización de las investigaciones directamente con el jefe de Investigaciones D. Félix de la Fuente. Aun-



EL Dr. GHIOLDI

que resulta verdaderamente difícil el éxito, los funcionarios no desmayan en sus esfuerzos.

El gerente del Banco de Italia, por su parte ha salido para la Capital Federal para hacer investigaciones en la imprenta de la Compañía General de Fósforos, donde se imprimen los cheques y no sería difícil que a solicitud del juez el señor de la Fuente parta de un momento a otro a la Capital Federal con igual objeto.

También hemos podido saber que el Juez de Instrucción pasará una nota a la Jefatura ed Policía solicitando que se le designen empleados para que en ausencia del jefe de investigaciones se pongan directamente a sus órdenes a los fines de esclarecer el hecho.

UNA PISTA

Las investigaciones de la policía y del juez de Instrucción se ván encaminando hacia una probable pista que quizás lleve al esclarecimiento de la defraudación sino a la detención del autor, parece ser uno solamente, si este no se halla ya a muchas leguas del país. En efecto dos de los empleados suspendidos en el Banco tienen antecedentes en la sección Defraudaciones y estafas por haber sido sospechados de complicidad en la defraudación Gerbacj ocurrido hace más o menos dos años y en la cual nada se les pudo probar siendo por ello repuestos en sus cargos. Pero, lo más importante es otro detalle. Al Banco de Londres en el cual el estafador operaba con el nombre de Luis Sambrailo, éste fué presentado por el comerciante de esta ciudad señor Fidel Córdoba que tiene una casa de música en la calle Montevideo 1166. Un día Sambrailo se presentó al negocio de Córdoba y le compró discos por valor de cuarenta y dos pesos que pagó con un cheque del Banco Monserrat. Cliente y patrón entraron en conversaciones y Sambrailo le expuso que deseaba abrir una cuenta en el Banco de Londres pero se encontraba con algunos inconvenientes. Córdoba de inmediato se ofreció a zanjarlos y personalmente lo presentó al Banco donde quería empezar a "operar".

Córdoba dió la filiación del sujeto y esta mañana estuvo en la Jefatura revisando los archivos de la policía, pero sin reconocer en ninguna de las que le fueron expuestas, a su cliente.

LA INCIDENCIA DE LA BOLSA DE COMERCIO

LOS ESTATUTOS DEBEN ACATARSE?

Los socios de la Bolsa de Comercio, miembros de una institución constituída bajo el amparo de la Ley, debieran manifestar, en todo momento de su actuación social, el respeto que merecen las disposiciones legales que han permitido la creación de aquella y tutelan su desenvolvimiento.

Sin embargo, no es así; y con motivo de la incidencia planteada, los fundamentos legales de lo resuelto por la Cámara Sindical son calificados de "chicana".

Usufructuarios de un régimen institucional que les ofrece ventajas notorias, se desentienden de las leyes que imponen el acatamiento a los Estatutos y pretenden erigirse en jueces de la legislación, a "título de hombres prácticos", declarando cuales son los preceptos que deben aplicarse, cuales los que hay que olvidar y quienes son las personas eximidas de cumplirlos, creando, dentro de la Bolsa, una casta privilegiada, contraria a nuestro espíritu democrático.

Hemos estudiado serenamente, los fundamentos invocados por la Cámara Sindical y podemos afirmar que son inconmovibles.

¿Pudieron las asambleas crear las categorías de socios vitalicios y honorarios, exonerándolos del pago de la cuota mensual? El artículo 17, inciso 1º, contestará por nosotros: "Son obligaciones de los socios: 1º Satisfacer con puntualidad las cuotas que establezcan el Reglamento, etc." Luego la cuota podrá ser mayor o menor, pero su pago es obligatorio para los socios.

El deber primordial de la Cámara Sindical es el de: "velar por el fiel cumplimiento de los Estatutos" (Estatutos, art. 24 inc. 3o.).

Entre lo establecido en los Estatutos y la resolución de una asamblea incompatible con ellos, prevalece forzosamente la prescripción estatutaria.

El artículo Preliminar es terminante:

"La Bolsa de Comercio del Rosario funcionará con sujeción al Código de Comercio, a los presentes Estatutos, y al reglamento que en su consecuencia se dicte".

Los Estatutos son la ley suprema de las sociedades con personería jurídica. Una rápida lectura de lós artíuculos 36, 37, 38, 40, 45 y 50 del Código Civil, 317, 337 y 353 del Código de Comercio, comprueba esta noción elemental. Las decisiones de las cámaras, asambleas, directorios, etc., están sujetas ineludiblemente al imperio de esta regla.

En la discusión pública del asunto, se ha citado la opinión del eminente comercialista Siburu, que transcribimos:

"El poder de la asamblea está circunscripto a los límites que le marcan las leyes, los estatutos y el órden público. Este límite que el buen sentido señala, expresamente lo determinan los arts. 317 y 353 No. 3. Fuera de él la Asamblea no puede resolver nada que sea válido y si lo hace, los directores, gerentes y síndicos pueden desacatar lo resuelto y los accionistas deducir acción ante Juez competente, para hacer declarar la nulidad de la ilegítima deliberación". (Tº 5º No. 1316, pág. 153).

Se invocó, también, la del Dr. Vélez Sársfield, el ilustre autor de nuestro Código Civil, que es igualmente categórica:

"Para la formación de la persona jurídica, ha debido preceder su constitución, y a élla la creación de la representación que ha de obrar, como en un banco, el directorio que ha de gobernar los intereses de la sociedad. Todos los miembros reunidos no podrán legalmente apartarse de la constitución y ejecutar actos que por ella correspondiesen al directorio del banco. La persona jurídica, pues, sólo por medio de sus representantes, puede adquirir derechos y ejercer actos, y no por medio de los individuos que forman la corporación, aunque fuese la totalidad del número." (Nota al Artículo 35 del Código Civil).

Navarrini (Delle Società e delle associani Comerciali, pág. 50-551,) jurista de autoridad indiscutida, expone refiriéndose a la facultad de las Asambleas:

"Pero dentro de los límites de la ley y de los estatutos, decimos: veamos más de cerca el efecto. Dentro de los límites de las leyes: los aceptantes o los disidentes, no están vinculados a la voluntad colectiva, cuando esta viola una norma imperativa e inderogable, a la cual la sociedad deba someterse; no lo están los disidentes, cuando se haya violado una regla dictada en su interés, inderogable o no derogable, sino con su voluntad; o una norma cuya observancia, como mención social, se les haya confiado; no lo están, en fin, todos los socios, cuando se ha violado un derecho que surja de la índole propia del contrato, determinada o presumida en las leyes, cuando la voluntad de conservar ese derecho, coincide necesariamente con la voluntad de mantenerse en la sociedad. Dentro de los límites del estatuto: mientras este permanezca sin alteración, los límites que ha fijado tienen la misma eficacia que los límites legales; si una modificación de la asamblea los viola, no representa eficazmente la voluntad colectiva, ni vincula la de los asociados".

Ni la práctica mercantil ni la experiencia general, permiten opinar sobre cuestiones de competencia especialísima u opinar sobre cualquier asunto, máxime cuando la pasión ofusca e impide analizar el valor de los argumentos.

Contamos con la colaboración de un jurisconsulto imparcial, y seguiremos ecupándonos, serenamente del asunto que preocupa a los socios de la Bolsa.

La Huelga de Omnibus

De acuerdo a lo que adelantamos ayer, a las 13 horas reiniciaron su trabajo los ómnibus de las lineas "K" "O" y "R" con el personal federado y conforme el convenio firmado con los obreros.

La linea "D" empezará a trabajar mañana a la mañana.

La Federación de Propietarios de Omnibus ha llamado al mediodia a una comisión de obreros para reiniciar las gestiones de arreglo resolviendo el sindicato destacarla para las 15 horas.

Justo Homenaje al Dr. David Abalos en Pueblo Nuevo

Con motivo de haber sido autorizada la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez para firmar con la Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario el contrato para la provisión de aguas corrientes en Pueblo Nuevo, problema que ha estado largo tiempo pendiente y que el doctor José Araya prometió resolver sin dignarse por último definirlo como correspondía, y el cual a los pocos días de hacerse cargo de la cartera de fomento el doctor Agustín Gatti, ha quedado solucionado debido al eficaz intermedio del Dr. David Abalos, que se hizo intérprete del pedido de dos funcionarios de ese distrito, que solicitaron su intervención a pedido del vecindario de Pueblo Nuevo, donde cuentan numerosas simpatías, un núcleo de personas conocidas de la mencionada localidad se ha propuesto realizar un homenaje al altruista gestor de tan importante adelanto que constituía ya una pesadilla para los miembros de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez el conseguirlo.

Dada la importancia que representa para Pueblo Nuevo la autorización a que nos referimos, la fiesta ha de adquirir los más lucidos carácteres y en ella se evidenciará en forma elocuente el agradecimiento de los habitantes del barrio que acaba de ser favorecido con un decreto que año tras año esperaban ansiosamente quienes veíanse obligados a adquirir el agua para



Dr. DAVID ABALOS

beber y usos domésticos, por damajuanas, pagando de 20 a 30 centavos por cada una de ellas.

EL ZANJON DE LA CALLE AYOLAS

EL INTENDENTE INICIA SU OBRA PATRIOTICA EN FAVOR DE ROSARIO

La obra que se esperaba de la Intendencia del señor Víctor Vilela, como vecino de Rosario, se inicia bajo los mejores auspicios.

A pesar de los graves inconvenientes que ha encontrado en el desarrollo de su misión, el intendente por culpa de los anteriores funcionarios, no pasará por su destacado cargo, dejando ingratos recuerdos. Su obra se ha de reflejar de inmediato en el progreso de la ciudad, hasta ahora descuidada por estar entregada a políticos que convertían la Intendencia en comités, olvidándose de su verdadera misión.

Los primeros actos del nuevo Intendente, señor Vilela, ya demostraron sus sanas intenciones de hacer por Rosario lo que la importancia de la ciudad necesitaba con verdadera urgencia.

Los barrios apartados se hallaban en condiciones pésimas de higiene y en pleno centro había partes donde el desquicio municipal había hecho suspender hasta el tráfico.

La pavimentación de la calle San Juan y la cortada Rivas, por el departamento de Obras Públicos y con gasto mínimo fué la primera demostración de ese noble interés del señor Vilela por cumplir con el verdadero rol del Lord Mayor. Ahora, una obra más grande, de mayor importancia, será la verdadera iniciación de su patriótica misión a la cual ha de quedar reconocida eternamente el pueblo de Rosario, que sabe apreciar los esfuerzos y el interés que se toman los buenos funcionarios para llevar a la segunda ciudad de la República al estado que se merece en el orden comunal.

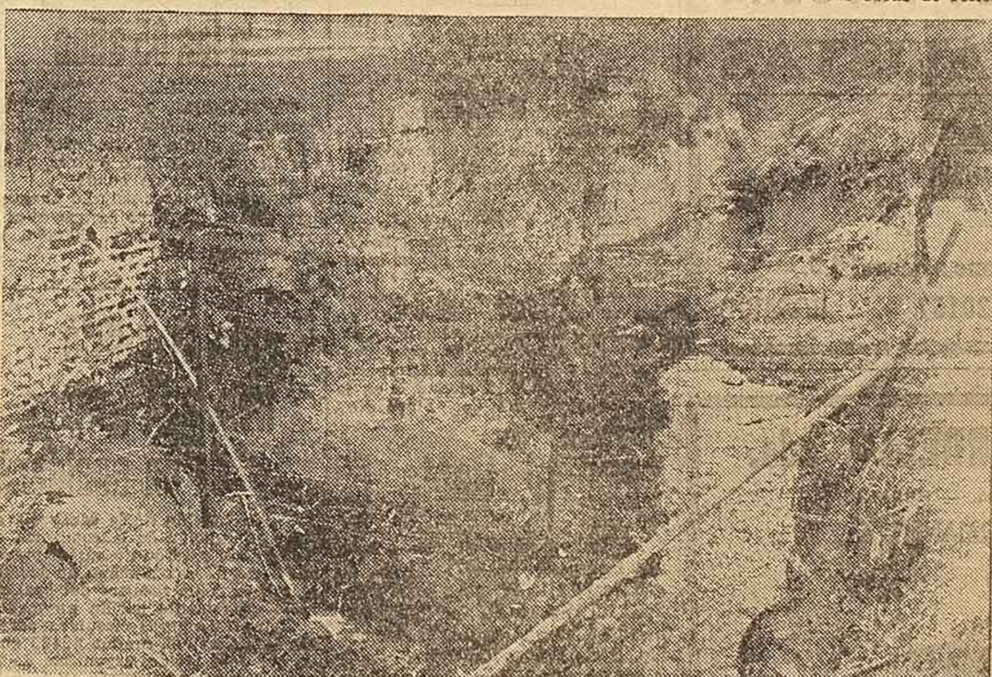
En la obra que nos ocupa, el Intendente ha conseguido dos cosas de una importancia, que no escapará al criterio de la población. Se salvará a un barrio de la amenaza constante que significa la existencia de aguas estancadas y se le dotará al mismo tiempo de servicios de obras sanitarias que han de influenciar notablemente en el progreso de una zona de gran extensión y ocupada en su mayoría por obreros que recibirá así beneficios que vienen reclamando desde hace mucho tiempo, sin mayor éxito.

EL ZANJON DE LA CALLE AYOLAS.—

A los pocos días de hacerse cargo de su puesto, el Intendente Sr. Vilela realizó en compañía de sus secretarios y algunos concejales del block radical una visita a distintos barrios de la ciudad. Pudo así recibir directamente pedidos de mejoras de diversos vecindarios y apreciar las necesidades de algunos barrios de importancia.

No dejó de llamarle la atención la existencia del zanjón de la calle Ayolas, que va desde San Martín, hasta Convención, perjudicando como es lógico, a todo el vecindario de una zona importantísima y siendo causa directa del estancamiento de su progreso a más de constituir una amenaza constante para la salud. El Sr. Vilela teniendo en su poder el informe de Obras Públicas que significa un desembolso de 60.000 pesos para la Municipalidad a los efectos de las obras de rellenamiento consiguió que la Compañía de Obras de Salubridad se hiciera cargo del entubamiento del citado zanjón a la vez que colocara en el mismo el caño maestro para la instalación de cloacas a toda la zona sin desembolso alguno para la comuna.

El intendente con tal motivo ha elevado una nota al Concejo Deliberante solicitando autorización para firmar el convenio, cuyos planos han sido enviados a Londres para la aprobación del Directorio de la Compañía de Salubridad esperándose respuesta cablegráfica dentro de breves días.



LA SALIDA DEL ZAGON EN AYOLAS Y AYACUCHO

Contador de la Policía de Rosario

SANTA FE, 3 — El gobierno giró a la casa Tornquist de Buenos Aires pesos 258.000 para hacer frente a la deuda de municipalidad de esa, que no pudo levantar.

Por renuncia del contador habilitado de la jefatura de esa, Perez Ordoñez, se nombró a Martín Rodin.

El subsecretario de gobierno se ausentará a Buenos Aires en uso de licencia varios días.

El presidente de la junta electoral contestará mañana el pedido de informe de la intervención sobre el padrón cívico diciendo que está listo, faltando pocos detalles. Ese informe lo solicitó el ministro del interior a Salas.

A BUENOS AIRES

SANTA FE, 3. — El ministro Gatti salió a Buenos Aires anoche.

La Unión Obrera local dió por terminado el conflicto con la casa Bunge y Born. La policia de la capital está llena de elmentos de comités.

La gente debe hacer largas esperas porque el jefe atiende a los políticos solamente.

Me declara el interventor Salas que de un momento a otro quedará totalmente reorganizada la justicia.

EN LA POLICIA

Por disposición de la Jefatura de Policia hoy se hará cargo de la subcomisaria de la sección tercera el sub comisario Castro recientemente ascendido y cuya designación ha sido recibida con general beneplácito ya que se trata de un correctísimo empleado con 17 años de servicio. D. Pantaleón Paez pasa a prestar servicios a la sección segunda.

La Jefatura ha dispuesto que por razones de mejor servicio los destacamentos de Ibarlucea, Villa Diego, Gral. Lagos y Benard pasen a depender de las comisarias de Alberdi. Villa Gobernador Galvez, Arroyo Seco y Albarez respectivamente.

La oficina de publicidad municipal

Por intermedio de la Secretaría de Hacienda se dió a conocer un decreto disponiendo que la Oficina de Publicidad pase nuevamente a depender a la Receptoría de Rentas.

Escuelas Primarias

SE HA DECLARADO ABIERTA LA INSCRIPCION

El Consejo de Educación ha declarado abierta la inscripción en las Escuelas Primarias y Complementarias que funcionarán en nuestra ciudad. Estos establecimientos están dirigidos por personal especializado, la enseñanza es eminentemente práctica y a la terminación de cursos se extienden diplomas a los alumnos aprobados.

El ciclo primario comprende los seis grados elementales y los cursos complementarios las siguientes asignaturas:

Para varones. — Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía, Francés, Inglés, Italiano, Dibujos aplicado a la industria, Telegrafía, Electrotécnica, Química Industrial, Matemáticas (Aritmética comercial), Castellano.

Para mujeres. — Labores, Corte y Confección, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo aplicado a labores domésticas, Taquigrafía, Contabilidad, Bordado a máquina, Telares, Matemáticas (Aritmética Comercial), Economía doméstica (cocina, lavado y planchado). Los interesados pueden solicitar informes é inscribirse en los siguientes locales: Mitre 1650, Necochea 1371, Corrientes 1191, B. Oroño 690. Escuela Nacional 331, Pueblo Nuevo.

Mundo al Día

Fué celebrado el aniversario de Andersen

COPENNAGUE, 3 — Durante el día de ayer vivió la ciudad en una atmósfera de cuento de hadas, pues secumplió el 125º aniversario del nacimiento del gran escritor Hans Christian Andersen. Las banderas adornaban todos los edificios, desde el Palacio del Rey hasta las pequeños residencias de los arrabales. Varios centenares de niños vestidos con las ropas características de los protagonistas de los cuentos de Andersen, fueron recibidos en el Palacio Municipal donde se celebró una interesante fiesta.

Fué detenido un peligroso delincuente en Marsella

PARIS, 3. — Un sujeto a quien se extendía un pasaporte a nombre de Diego Pera, acaba de ser detenido por las autoridades policiales de Marsella, sobre quién se sospecha acerca de los trabajos que realizara el individuo Bombano. Este falsificaba pasaportes y luego los vendía, creyendo la policía que Pera es su cómplice. Una vez en la prefectura éste declaró que era italiano y que su nombre verdadero es Luiggi Primpo, habiéndosele condenado 10 veces en Italia por robos y otros delitos. El pasaporte extendido a nombre de Pera lo había hecho en Turin un amigo de Bombano.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don ANTONIO GUERRERO contra JOSE FLORENTINO ROCILLO, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en treinta pesos nacionales los honorarios del procurador José P. Bargas y en diez pesos los del doctor Manuel A. Fernández por sus trabajos de fojas dos. Carlos G. Capdet. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 2 de 1930. — L. A. Craviotti, secretario.

No. 1766 Ab. 3-8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de ésta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don ANTONIO GUERRERO contra los señores MANUEL CATAÑEIRA, RAFAEL EMILIANO MONJO y JOSE BAUTISTA PEREZ LEIVA, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos qu se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en diez pesos m|n. los honorarios del procurador José P. Bargas y en ocho pesos m|n los del doctor Manuel A. Fernández por sus trabajos de fojas dos. Carlos G. Capdet. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 2 de 1930. — L. A. Craviotti, secretario.

No. 1765 Ab. 3-8

El escrutinio de la Provincia de Buenos Aires

RAUTH, 3. — Reanudóse esta mañana el escrutinio de las elecciones nacionales de la provincia de Buenos Aires. Comenzó la labor con Rauth que dió el resultado siguiente:

Radicales	1296
Conservadores	576
Socialistas	—
En blanco	40

RIVADAVIA, 3. — Por doscientos votos se impusieron los conservadores ene ste distrito, según se desprende de las cifras del escrutinio, los radicales creían perder más lejos, Ricadavía:

Conservadores	1146
Radicales	976
Socialistas	74
En blanco	42

ROSAS, 3. — Por más de quinientos votos ganaron los radicales en Rosas. El resultado fué éste:

Radicales	1723
Conservadores	1210
Socialistas	13
En blanco	74

ROQUE PEREZ, 3. — En este distrito ganaron los conservadores:

Conservadores	1021
Radicales	682
Socialistas	2
En blanco	34

Saavedra, 3.— Tambien aqui los radicales lograron un amplio triunfo sobre los conservadores:

Radicales	1173
Conservadores	665
Socialistas	48
En blanco	71

Saladillo, 3. — Se han escrutado 20 mesas de Saladillo, las que han dado el siguiente resultado:

Radicales	1193
Conservadores	372
Socialistas	33
En Blanco	39

TOTALES

La posición de los partidos hasta Saladillo inclusive, es esta:

Radicales	141.742
Conservadores	125.644
Socialistas	21.525
En blanco	8.567

LAS ELECCIONES PROVINCIALE

Navarro, 3. — Escrutado Navarro esta mañana arrojó las siguientes cifras:

Radicales	1202
Conservadores	587
En blanco	231

SAN FERNANDO, 3 — Casi cien votos de ventaja obtuvieron lot radicales sobre los conservadores.

Radicales	1643
Conservadores	1547
Socialistas	486
En Blanco	79

San Isidro, 3 — El resultado de San Isidro fué favorables a los conservadores:

Conservadores	1997
Radicales	1506
Socialistas	201
En Blanco	128

TOTALES

Los totales del escrutinio de las elecciones provinciales hasta ahora son los siguientes:

Radicales	17.651
Conservadores	14.175
Socialistas	2.640
En Blanco	1.086

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad o en la casa central 25 de Mayo No. 245|63.

Sucursal Santa Fe

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal calle Primera Junta No. 2532, el día 16 de abril de 1930, a las 14 horas. El lote de campo No. 3 del plano de sub división respectivo, ubicado en el distrito Tostado, departamento 9 de Julio de esta Provincia, compuesto de una superficie de mil setecientas veinticinco hectáreas, ochocientos sesenta y un metros cuadrados que linda al Norte, lote uno; al Oeste, Hernán Saavedra Lamas; al Este, lote cuatro y al Sud, con la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe y Octavio Palacios.

Ubicado a dos y media leguas de estación Tostado F. C. C. N. ..No. Ho. 530|34505; serie 6 o|o. Base $ 52.300. Hipoteca $ 54.900. Deuda actual $ 37.530.76.

Un artista uruguayo inaugura una exposición

PARIS, 3 — Se anuncia que el 11 de Abril inaugurarâse la exposición oragnizada por el grupo latino americano de pintores y escultores radicados en esta capital. Débese esta elogiosa iniciativa al pintor u uruguayo Torre García adelantándose la exposición de obras de artistas pertenecientes a diez paises latino-americanos.

En la Guayana francesa murió un célebre asesino

PARIS, 3. — Oficialmente informa una noticia transmitida del Canal de Cayena, en la Guayana francesa, que el célebre asesino Mestorino falleció el día 4 de marzo último a raíz de una fuerte conmoción cerebral. El extinto se hallaba cumpliendo una pena por reclusión perpétua.

Una compañía siciliana vendrá a Bs. Aires

MILAN, 3 — La Compañía dramática siciliana dirigida por Tomaso Marcellini partirá el 26 del actual en el Giulio Césare con destino a Buenos Aires, donde realizará una larga temporada en el teatro Marconi. Como Angelo Musco desistió de su viaje es muy probable que éste sea la única compañía italiana que actúa en la Argentina en la proxima temporada.

Se procesará a varios médicos

GRANADA, 3. — El Tribunal de Justicia ha sometido a proceso a los médicos del Hospital de Niños, doctores Gaona y Durán, al farmacéutico del establecimiento y a los enfermeros que tuvieron parte activa en el tratamiento de las criaturas atacadas de tiña, catorce de las cuales hallaron la muerte. El deceso de éstos se produjo, como ya se hiciera saber, a consecuencia de habérseles suministrado medicinas equivocadas.

Amnistía para los delitos políticos

MADRID, 3. — El presidente del Consejo de Ministros ha hecho saber a la prensa que el gobierno ha decidido conceder en parte, se entiende, la amnistía solicitada por catalanes y vascos. Esta amnistía alcanza a los delitos políticos.

Se recibió de abogado a los 85 años

LA HABANA, 3. — En la Universidad de Leyes de La Habana recibió su título de abogado el señor Bernardo Castillo Suárez, quien cuenta 85 años de edad.

El señor Suárez estudió abogacía por espacio de siete largos años y dará comienzo recién ahora a su labor profesional.

Un menor sufrió heridas graves en un accidente

..En jurisdición de la comisaría de

En jurisdición de la comisaría de Bella Vista se produjo en las primeras horas de esta mañana un accidente callejero, de resultas del cual resultó gravemente herido un menor.

A las 7.30 horas circulaba por la Avenida Godoy el camión 32439 guiado por José Meida, argentino, de 33 años, casado, domiciliado en la calle Ituzaingó, cuando al llegar al No. 3224 de la citada avenida se le cruzó en el camino el menor de 14 años Paz Anibesal, argentino, que vive con sus padres en la calle Irióndo 1224.

El conductor del camión no pudo evitar el accidente dada la forma imprevista del mismo, derribando a Paz al pavimento pasándole la rueda derecha tusera por encima del cuerpo.

Intervinieron poco después las autoridades de la seccional de referencia, ordenando la detención provisoria de Meida y haciendo trasladar al menor al consultorio central de la Asistencia Pública donde quedó internado, infomándose que su estado reviste gravedad.

Telegramas Detenidos

Adolfo Toedler, S. Fernández; Inés Rodríguez, Rodolfo Ferreyra, Felipe de Pascual, Angela Juarez. A. Scalons, Luis Calzolari, Pedro P. Torres, Taloco.

El Hogar Gallego celebrará asamblea general

La prestigiosa institución del acapite, conforme a lo que establece el Art. 42 de los Estatutos, tiene el agrado de invitar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 6 de abril próximo a las 16 horas en el local social de la calle Córdoba 1985, para considerar el siguiente orden del día: Lectura y consideración del acta anterior, Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1929.1930. Elegir en su totalidad, excepto Presidente los miembros que deben completar la nueva Comisión Directiva, los suplentes, jurados de honor, revisadores de cuentas y bibliotecario.

El procedimiento para elegir la Comisión Directiva, se ajustará al acuerdo tomado en la Asamblea de fecha 27 de marzo de 1927. Las actuales autoridades de la Institución ruegan a los señores asociados no dejen de asistir a la asamblea prestando cada cual su concurso por el engrandecimiento social y por ser ésta de vital importancia para la buena marcha de la sociedad.

Sociedad Unión del Magisterio

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINAFIA

Conforme lo hemos anunciado en nuestra adición anterior, hoy a las 17.30 horas, en el local social, Córdoba 845, celebrará asamblea general extraordinaria la Sociedad Unión del magisterio, a fin de tratar problemas de trascendental importantes para los maestros de la provincia.

Constituyen la orden del día, de la convocatoria que nos ocupa, los siguientes asuntos:

1º Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea anterior.

2o. Reformas a introducirse en el reglamento de nombramientos, escalafón y ascensos que se halla en vigencia en la actualidad y designación del delegado societario al seno del Consejo de Educación.

3º Temperamento a adoptarse en lo sucesivo frente a la angustiosa situación porque atraviesa el magisterio de la provincia a raiz de los cinco meses de sueldo que se le adeuda.

4º Asuntos Varios.

En caso de no concurrir el número reglamentario de asociados, la citada asamblea, quedará diferida para el próximo sábado 5 del actual, en el mismo local y hora, con el número de docentes que concurra.

Robespierre Catalano

HOY HACE UN AÑO QUE HA MUERTO

Hace hoy justamente un año que ha muerto Robespierre Catalano, nuestro camarada y amigo. El almanaque nos ha denunciado la fecha infausta, poniéndonos un poco tristes. DEMOCRACIA siente hoy como si una pena honda horadara en su alma, recordando al amigo que se fué para siempre a las estrellas...

Espíritu bondadoso y leal como sólo él supo serlo, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento sentimientos por la redacción de éste que fué el diario donde se significara como un obrero inteligente y laborioso, pasa una sombra de angustia...

Sobre la tumba donde descansan los restos del inolvidable camarada, deshojamos humildemente un manojo de flores...

Escuela Industrial de la Nación

Se necesitan dos técnicos mecanicos para los Talleres de la C. del Río Paraná, sitos en Paraná.

Los interesados deben presentarse a la Dirección de esta Escuela.

El cercado que rodea la pista del Hipódromo

El Intendente dirigió una nota al Presidente del Jockey Club, haciéndole conocer la transcripción de la minuta comunicación que sancionara el Concejo Deliberante por la que se pide el retiro del cercado de madera que circunda al circo de carreras del Parque Independencia.

La intendencia emplaza al Jockey Club para que se cumpla dicha disposición deutro de quince días.

Facultad de Ciencias Económicas

Para hoy jueves a las 18 horas han sido citados los miembros integrantes de la Comisión encargada de proyectar una nueva ordenanza sobre organización del seminario, señores profesores, Dr. Juan Alvarez, Dr. Faustino Infante. Cont Alberto Arévalo, Dr. Julio Marc. Dr. Alejandro A. Nimo y el director del Seminario a fin de considerar la siguiente orden del día. Resolver definitivamente sobre el articulado de la ordenanza a elevarse al Sr. Delegado de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Dr. Oscar Meana.

Aviso fúnebre

† PABLO GRILLO. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2 de abril de 1930. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Su esposa Josefa Massarelli de Grillo; sus hijos Ana G. de Pini, Carmen G. de Ferullo, Francisco, Salvador, Nicolás y José Pablo; su hermana Antonia Grillo de Massarelli; su hermano político, Vicente Massarelli; sus hijos políticos, Catello Ferullo y Ricardo Pini; sus hijas políticas, Albina Pagliano, Leontina Pellegrini y Rosa Petraccone; sus sobrinos, Fernando, Blas, Genaro, José Saturnina Massarelli de Cappella y Emilia Massarelli de Tammaro; nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio del Salvador, hoy 3 de abril a las 16 y 30 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. Casa mortuorai, San Juan 716. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio Casa Campanile Santamaría y Cía., carruajes y automóviles, Callao 153, teléfono 99091. Sucursales: Avenida Pellegrini 1126, teléfono 20174; Avenida Alberdi 330, teléfono 9506.

Nº 4703

El drama pasional de ayer en la sección sexta



Frente a la casa de la calle Viamonte 440, en momentos en que el cadáver de la menor Galíndez es colocado en la ambulancia, ante la curiosidad del vecindario. — Arriba en ángulo: Fernanda Galíndez. — Abajo: José Pérez

La "Eves" organiza organiza un viaje a Europa

SE REALIZARA A FIN DE MES

Conforme se ha venido anunciando, el 30 del corriente mes se realizará el viaje a Europa organizado por la "Eves". El viaje se realizará en el vapor "Sierra Ventana" siendo el primero de una serie que piensa llevar a cabo dicha entidad.

La inscripción de familias que tomarán parte en el viaje se viene haciendo con un éxito insospechado, presumiéndose que el mismo ha de superar los cálculos más optimistas.

Centros y Sociedades

C. A. "Centro Asturiano". —Para el domingo próximo 6 de abril esta entidad ha organizado una interesante fiesta campestre con el exclusivo fin de allegar fondos para el logro de la realización de la proyectada Glorieta a instalarse en el Prado que el Centro Asturiano posee en Fisherton.

Dado el entusiasmo reinante entre los asociados, se presume que el festival de referencia alcanzará brillantes contornos.

Biblioteca Popular "Proa"

REALIZARA ESTA NOCHE UN FESTIVAL

La prestigiosa institución cultural del epígrafe realizará esta noche su anunciado festival artístico de beneficencia en el Cine Victoria, ubicado en la calle Cafferata y Tucumán. Los dirigentes de dicha entidad han obtenido la desinteresada cooperación de un excelente conjunto de artistas, de los que se destacan el celebrado monologuista Amadeo Di Fonso y el profesor de declamación Antonio Perrone, ambos de larga y exitosa actuación en la L. T. 3.

Figuran además, entre los números a realizarse Audón López (el Gardel rosarino), el actor cómico Carmelo Salerno y los guitarristas Ortiz-Gómez, también de la broadcasting L. T. 3.

Se pasarán en primer término dos películas, una cómica y otra de argumento dramático interesante. Titúlase la primera de ellas "Una cura radical", interpretada por Jimmy Arthur, y la segunda "La tempestad amarilla", extraordinaria Ufa, realizada por el afamado director Pudowkine, en 10 grandes actos.

DE CHOVET

Todo el mundo comenta acremente la lucha a muerte entablada por la conquista de la agencia de un diario de esa ciudad.

La intriga, el soborno y la difamación son las armas de que se valen quienes se han propuesto quitarle la agencia a una persona estimadísima en el pueblo, de alta responsabilidad moral, y, material, cuya situación espectable lo coloca muy por encima de sus cobardes detractores.

No es de extrañar pues que el vecindario mire estas cosas con verdadera repugnancia, dado que, por otra parte, conoce sobradamente la catadura moral de los que sin reparar en medios, pretenden adueñarse de una situación que no les pertenece, par satisfacer innobles sentimientos de venganza contra hombres que han tenido la valentía de repudiarlos.

Los habitantes honestos de Chovet, no pueden ni podrán olvidar jamás, que fueron ellos, precisamente, los que agotaron al pueblo con arbitrariedades incalificables en todo el periodo de lucha pre-electoral de 1927, para culminar el 5 de Febrero de 1928 con el vuelco escandaloso del padrón.

Entonces como ahora se valieron de la inconciencia de una criatura a quien entregaron los sobres — dentro de un canasta — con los votos escamoteados de la urna, aprovechando de la circunstancia especial del momento, de ser uno Presidente de la mesa y el otro Comisario.

Hoy reedictan sus hazañas escudándose también en la inconciencia de otra criatura explotada a espaldas del padre para que contribuya a satisfacer el apetito de dinero de gentes inescrupulosas, sin importarles un ápice que de rebote están socabando la seriedad comercial de una firma respetada y respetable por muchos conceptos, pero que desgraciadamente, con tanta intriga formada a su alrededor; por conducto de su propio hijo, si esto no termina, no ha de poder substraerse a la influencia dañina que ejercen estas cosas en el ánimo de un vecindario y de una colonia que ansia vivir tranquila.

Consecuentes con las normas invariable de nuestra prédica diaria, estamos dispuestos a desenmascarar a cuanto simulador se presente, porque es necesario sanear el ambiente, haciendo desaparecer las pestilencias de sujetos pervertidos.

Se inauguró la Agencia Principal No. 2

Esta mañana fué librada al servicio público la Agencia Principal Nº 2 ubicada en el Boulevard 27 de Febrero 730, esta dependencia atenderá los servicios de Correos y Telégrafos y caja de Ahorroos, anunciándose la próxima inauguración de las Agencias Principales Nº 3, 9, 12, 13 y 19ª prosiguiéndose las diligencias a fin de obtener otro local para la Agencia número 20.

La Casa del Niño

ADJUDICOSE LA OBRA DE CONSTRUCCION

Se hace saber que dentro de breve tiempo darán comienzo las obras de construcción de "La Casa del Niño", trabajo en el que se invertirá la suma de 500.000 pesos.

La liquidación de dichas obras han sido adjudicadas a la empresa constructora Cardozo y Vena Useglio, quién viene ultimando con toda premura los últimos de talles relativos a la iniciación de las mismas.

Altura de los ríos

Rio 350. Ituzaingo, 138 130 Itá Ivaté 200 Posadas 160.

Donación para el hospital Italiano

El Sr. Enrique Taiana acaba de donar a la Sociedad de Beneficencia del Hospital Italiano Garibaldi la suma de cincuenta pesos, donativo que ha sido debidamente agradecido por la presidencia de la institución.

Encuéntrase de regreso el doctor C. Muniagurria

De regreso del viejo mundo, en compañía de su distinguida esposa, se encuentra de nuevo entre nosotros este distinguido profesional, profesor de enfermedades de niños en la Facultad de Medicina.

El Dr. Muniagurria ha tenido oportunidad de visitar las grandes clínicas de su especialidad, poniéndose en contacto con los maestros de Francia é Italia, donde fuera recibido con toda deferencia.

El eminente profesor Antonio Marfan, de París, propuso al Dr. Muniagurria para el cargo de miembro corresponsal extrangero de la Sociedad de Pediatría, apadrinándolo.

Un delegado de la Asociación de Maestros

EL ESCALAFON ESCOLAR

La Comisión Directiva de la Asociación de Maestros, a pedido del Consejo de Educación, designará oportunamente un delegado para la formación del escalafón escolar. Con tal motivo la presidencia de la institución pone en conocimiento de los asociados que deseen cooperar en ello que deben mandar sus observaciones por escrito antes del 12 del corriente al local de la calle Tucumán 2072.

La draga C 210

HA SIDO PUESTA A SALVO DE LA ENCALLADURA

En el Ministerio de Obras Públicas de la Nación se recibieron ayer noticias referentes a los trabajos que se venían realizando para poner a salvo la draga C. 210, que se hallaba semi-hundida hace alrededor de un año en el llamado Paso Paraguayo. Estos trabajos de salvataje han logrado el éxito más completo debido a los recursos y elementos técnicos puestos en juego por el Ministerio de Obras Públicas, donde la noticia de que la misma ha sido puesta a salvo causará la satisfacción consiguiente.

Biblioteca Popular "Alborada"

CONFERENCIA DE LA PROFESORA ANGELA DE AGUERO

Esta noche a las 21.30 horas en punto, en el local de la Biblioteca Popular "Alborada", Alvear 1266, la Profesora Angela de Aguero dará una importante conferencia sobre pedagogía, cuyo tema será: "La educación en Rusia". Ampliamente compenetrada del difícil y discutido problema de la educación de los niños por su espíritu estudioso y la experiencia de la vida práctica que durante muchos años ha recogido en su perfección, su disertación de hoy ha de revestir sin duda alguna destacadas proporciones.

La señora de Agüero, que ocupa la recretaría de la Federaciión Provincial del Magisterio de Santa Fe y delegada por esta institución a la segunda convención del Magisterio Americano, verificada en Montevideo el 15 de febrero ppdo., abordará tan interesante tópico de acuerdo a las nuevas corrientes de educación en que se ha caracterizado la primera y segunda Convención Internacional del Magisterio Americano.

El interventor nacional doctor Lisandro Salas

El señor Interventor Nacional Dr. Lisandro Salas, se ha dirigido a la Junta Electoral pidiéndole informe sobre el estado en que se halla el Registro Cívico de la Provincia, su actualización, división en serie de electores é impresión.

El Dr. Salas no concurrió ayer al Palacio de la Legislatura atendiendo el despacho en su domicilio particular.

Subprefectura

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se ha observado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Entrados.—

Aghios Marcus, griego, con carga general, de Buenos Aires; Vasilios Pandelis, griego, con carbón, de Cardiff.

Salidos.—

Claudia H., brasileño, con cereales, para Santos; Egham, británico, con cereales, para San Vicente; Santa Aurora, británico, con carga, en tránsito, para Santa Fe; Tomislav, yugoeslavo, en lastre, para San Nicolás.

La altura de las aguas del río Paraná era de 5.45 metros.

—El total de buques de ultramar surtos en el puerto era de 27, de los cuales 19 estaban atracados a muelle y 8 fondeados en la rada exterior.

Comisión de Fomento de Chabás

Hemos recibido de la Comisión Administradora de la Comisión de Fomento de Chabás, un folleto conteniendo la acusación y pruebas de la defraudación efectuada contra los dineros de esa comuna, según se diera a conocer en su oportunidad.

Realizaráse una visita de cárceles

De conformidad a lo estipulado por la Ley Orgánica de los Tribunales, el sábado venidero tendrá lugar la tercera visita ordinaria a los establecimientos carcelarios. Presidirá la comitiva el fiscal de Cámara doctor J. Martínez Cilvetti.

Asociación Fomento Avícola de la Prov. de Santa Fe

RENOVACION DE AUTORIDADES

Con fecha 30 de marzo ppdo. efectuóse la asamblea general ordinaria de la Asociación Fomento Avícola de la Prov. de Santa Fe, dejándose constituída la siguiente comisión directiva que regirá los destinos de la institución por un nuevo período: Presidente honorario, Dr. Fermín Lejarza; presidente, José J. Labombarda; vice, Belisario O. Baigorri; secretario, Juan Collingwood; tesorero, Juan Lalheugue; vocales titulares, Manuel Favario, Miguel Gómez Giles y Francisco Labombarda.

El Centro de Carreros y Camiones de Villa Mugueta

NOS SOLICITAN UNA ACLARACION

Del Centro de carreros y camiones de Villa Mugueta recibimos la siguiente nota:

VILLA MUGUETA, Abril 2 de 1930: Sr. Director del Diario DEMOCRACIA. D. José Guillermo Bertotto: Rosario.

Muy señor nuestro.

En "La Capital" del día 1º del corriente aparece un suelto comentando un hecho delictuoso cometido en campo de los Sres. Luis Lazaroni y Antonio Rassol en sus perjuicios haciendo recaer caprichosamente responsabilidades a este Centro; y como los miembros que la componen son en absoluto ajenos a ese atentado, deseamos que se sirva Ud. hacer publico en DEMOCRACIA del contenido de la presente para evitar apreciaciones perjudiciales a nuestra entidad que si silenciamos pueden menoscabar el buen nombre y concepto que merecen todos sus asociados, que aunque humildes trabajadores somos honesto, pacíficos y jefes de hogares bien respetados en la localidad

Si en efecto la Policía ha procedido a la detención de nuestro Sr Presidente Don. Agustín Brinegas. vice D. Pascual Britos y Tesorero D Carlos Promancio debe haber sido por simples presunciones sin indicios que la fundamenten y atiendo de denuncias formuladas por personas interesadas en perjudicar a nuestro centro, pero no ha de encontrar mérito para comprometer en absoluto a ninguno de ellos.

Con este motivo saludamos a Ud muy atte.

Pedro Scansil, ..Secretario — Ubaldo Ferreyra, Vocal 1º

Un terreno baldío en Mendoza y Constitución

Existe en la esquina de las calles Constitución y Mendoza un terreño baldío que es un atorradero de vagos, tanto grandes como chicos.

A todas horas del día, y hasta avanzadas horas de la noche se reunen en ese lugar hasta más de cincuenta muchachos para jugar al fútbol y cometer cualquier otro despropósito.

Ninguna mujer decente, casada o soltera, puede pasar por las inmediaciones sin oir las groserías que se les dirige y a las cuales hay que hacer oído sordo.

El terreno pertenece a la Escuela Estanislao S. Zeballos, destinado para plaza de ejercicios físicos, pero el mismo no se utiliza en ese sentido.

Damos cuenta de ello al comisario de la sección 8ª, señor Terrarosa, para que adopte alguna medida tendiente a poner fin a tal estado de cosas.

.: CINEMATOGRAFIA :-

Juicios de la prensa francesa sobre la película "El espía rojo"

EXTRAORDINARIA DE LA UFA QUE ESTRENA EL DIA JUEVES 1 EL CINE CORDOBA

L'Ami du Peuple: Película emocionante realizada con extraordinaria intrepidez. Obra de gran interés compuesta con genial virtuosidad.

EL ESPIA ROJO EN NUEVA YORK

New York Times: Admirables fotografías y efectos escénicos admirablemente combinados. Gerda Maurus es una Sonja excelente y Willy Fritsch domina su arte a la perfección.

Evening Post: Tan perfecta es la dirección escénica de Fritz Lang conocido por su "Metropolis" y tan excelentes las fotografías, que el público olvida las imposibilidades melodramáticas de la película y pasa con ella unas horas agradables.

Daily News: La película interesará a todos cuantos gusten de una acción abundante en secretos. intrigas y sensaciones. Nadie acusará a esta película de falta de ritmo. La acción no languidece un solo momento y la atención de los espectadores no se distrae un instante Aun cuando acostumbrados ya a las originalidades de la fotografía Alemana no podemos dejar de expresar una vez más nuestra admiración, Hemos pasado con esta película un rato excelente y esperamos que a todos los espectadores le ocurrirá lo mismo.

Algunas notitas sobre las actividades en "Universal City"

Hoot Gibson ha empezado recientemente su primera producción para 1930. Se titulará "The Ace Rider" y será dirigida por Jerome Storm.

El argumento de esta película se debe a William Dudley Pelly. Acompañará a Gibson la famosa aviadora Ruth Elder y un escogido elenco.

Harry Pollard está dirigiendo a Mary Nolan en su segunda producción para la Universal. Se estrenará esta película bajo el título de "A Remolque" (Under Tow) y trabajan en ella además de Mary Nolan los actores Don Douglas, John Mc Brown y Robert Ellis este último en el papel de Villano.

Louis Walheim, ha sido especialmente contratado por la Universal para hacer el rol de Katczinsky en la super producción "Todo Quieto en el Frente" adaptación de la famosa novela de Erich Maria Remarque titulada "Sin novedad en el Frente". También ha sido contratado en estos días el gigantesco actor Richard Alexander para hacer un rol importante en esa producción extraordinaria.

Se está comenzando en Universal City la filmación de una nueva película de Glenn Tryon bajo la direción de William James Craft que se titulará "Dames a Hoy" (Damas a la vista), El argumento ha sido escrito por Matt Taylor y Sherman Lowe bajo el título de "Paradise Ahoy". Acompañan a Glenn Tryon en esta película, Eddie Gribbon, Vera Reynolds, Gertrude Astor y Otis Harlan. El rol femenino principal estará a cargo de una bella actriz recientemente descubierta por la Universal llamada Helen Wright.

Exhibe hoy el Cine Belgrano LA HERMANA SAN SULPICIO

La versión cinematográfica de "La Hermana San Sulpicio", posee singular atractivo; el principal, sin duda, el haber sido filmada por artistas españoles, que han puesto sus singulares encantos en ella.

De una literatura fluída, llena de una belleza rejuvenecedora, la citada obra ofrece un ancho campo de acción para el arte mudo; de ahí que los artistas no se han esforzado en su cometido, teniendo por escenario lugares verdaderamente típicos.

Natural es que "La Hermana San Sulpicio" no posea en la versión detalles de desenvoltura que estamos acostumbrados ver en los artistas norteamericanos, por ejemplo. Resultan los actores ibéricos no tanto duros en sus movimientos, como escasez a veces de recursos, pués el arte mudo los exige con más frecuencia que el teatro.

Es de elogiar, sin embargo, el progreso alcanzado en esta película, a lo que contribuye sin duda el conocimiento del ambiente. Con ello la cinematografía española abre un paréntesis auspicioso.

La simpática figura de Gloria — La Hermana de San Sulpicio, — es encarnada por la bella actríz Imperio Argentino, que es ahora algo más que una prueba, pués obtiene una acertada interpretación, siendo hábilmente secundada por el galán jóven Ricardo Núñez que juega su rol de San Jurjo, con sencillez y desenvoltura.

Las leyendas y la parte fotográfica han sido muy bien logradas y revive así el encanto de la novela en que Gloria es como una bella realidad de Sevilla encantadora y sufriente.

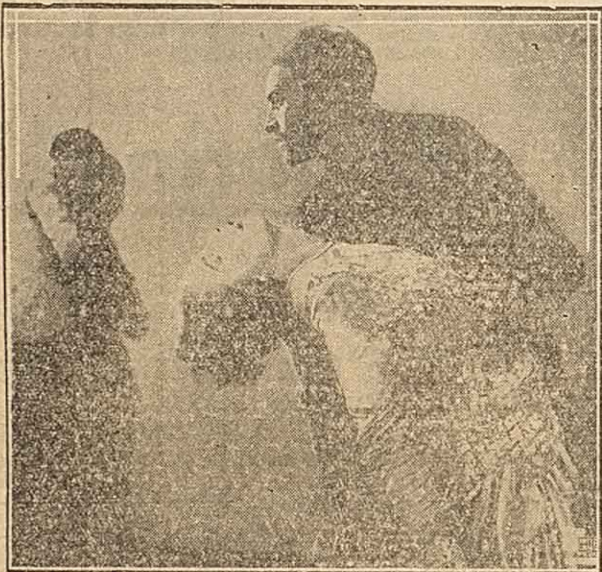
Tiene singular encanto las noches junto a la reja y en general los interiores que son un gusto artístico exquisito.

Si algo es realmente intocable es que en su estreno, "La Hermana San Sulpicio" no haya tenido música adaptada, a pesar de haberse anunciado así.

Ello contribuye, sin duda, a restar méritos a la película, la que tiene motivos suficientes para ser sincronizada, pues los bailables se suceden a menudo, así como la intervención de algunos guitarristas. Exije pues "La Hermana San Sulpicio" que ha sido bien extractada del libro de Palicio Valdéz, tiene el éxito asegurado. La psicología de sus personajes fluye con el misma singular atractivo que en la novela conquistando de inmediato al espectador.

Es un acierto de la cinematografía española, y los artistas que intervienen debiera persistir.

"El Espía Rojo"



WILLY FRITSCH y GERDA MAURUS EN UNA ESCENA DE ESTA EXTRAORDINARIA "UFA" QUE SE ESTRENARA EL DIA JUEVES 10 EN EL CINE CORDOBA

Laura La Plante en "Bohemios", de la Universal

MAÑANA ESTRENA EL EMPIRE TEATRE

¿Sabe el lector lo que costó encontrar la figura apropiada para llenar el papel de la heroína de la extraordinaria producción de la Universal cuyo nombre es: "Bohemios"? Fué una tarea improba. Se pusieron a elección muchas "estrellas" de la pantalla y de las tablas, más no obstante la búsqueda por ninguna parte aparecía la ideal trigueña que el libro imponía. Cuando ya se daba por perdida la campaña, a alguien se le ocurrió pensar en Laura La Plante. Peró esta era rubia. Quemando un último cartucho, el director Harry Pollard se decidió a someterla a una prueba, ocultando la cabellera de oro de Laura bajo una peluca tan negra como el azabache. Pollard quedó, al contemplar en la tela los metros de film impreso a título de ensayo, y como viendo extrañas visiones. Y una vez más la exclamación de "¡Eureka!" servía para expresar la solución de un problema Laura La Plante resultaba lo que nunca se había supuesto: la figura soñada para cumplir con el papel de Magonlia.

Y ya veremos en "Bohemios", a la gentil Laura luciéndose como nunca en la labor que realizó al lado de artistas tan notables como Joseph Schilkraut, Alma Rubens y Julio y Emil Fitzroy.

Carl Laemmle, presidente de la Universal, fué de los primeros en festejar el hallazgo, que tan difícil resultaba.



"Casados en Hollywood", estrena mañana el Palace

Será estrenado mañana en la sala del Palace Theatre, el film sonoro, "Casados en Hollywood", opereta vienesa, llevada a la pantalla con todo éxito.

Dicho film pertenece al renombrado sello Fox Film y está interpretado por conocidos artistas de teatro, destacándose entre ellos la simpática "vedette" Norma Terry y el galán J. Harold Murray.

La película en cuestión gira en torno de los amores de una actriz de teatro y un noble, amores que indignan a la familia de él, la cual valiéndose de todos sus recursos separa a los enamorados, hasta que estos vuelvan a encontrarse en Hollywood ella como "star" famosa y él como carbonero de un barco.

La película de la que hacemos el presente comentario ofrece cuadros muy hermosos: un lujoso teatro de Viena, un castillo en las montañas balcánicas donde se presenta ante nuestros ojos una de las escenas más interesantes que es la rebelión de los campesinos contra los señores feudales, y por último, en los estudios cinematográficos de Hollywood donde finaliza la película.

Posee este film varias operetas del afamado músico Oscar Straus, entre ellas "El soldado de chocolate" y otras que han obtenido grandes éxitos en Europa.

En el Nacional se exhibirá la versión sonora de "El hombre que ríe"

El Cine Nacional dará a conocer hoy, la nueva versión sonora de la gran obra de Víctor Hugo, titulada "El hombre que ríe".



CONRAD VEIDT, el gran actor "El hombre que ríe"

Se recordará que dicha película fué estrenada en forma muda el último mes de mayo, del año pasado, alcanzando un éxito ponderable. Fué ella dirigida por el malogrado Paul Leni y está interpretada por un núcleo de principales artistas, de los que se destacan Conrad Veidt, Mary Philbin, Cesare Gravina, George Siegman, Olga Baclanova, Brandon Hurst, Josephine Crowell, Stuart Holmes y San de Grasse.

La versión sonora que se dará a conocer es sumamente interesante.

LA ESCENA

NO ES JUSTO, COMPAÑEROS!

En la sección familiar de ayer tarde, Luis Arata, puso en escena "Los caballeros del altillo", sainete que el público recibiera con agrado desde la noche de su reestreno en ésta, pero fuera porque la temperatura reinante contribuye eficazmente a restarle público al teatro, sea porque los artistas andaban sin ánimo para trabajar, lo cierto del caso es que actuaron con manifiesto desgano, sacando poco provecho a situaciones cómicas, que en otras oportunidades explotaran con acierto. Y tal cosa está muy mal.

El público escaso no tiene la culpa de que no vaya más gente a presenciar el espectáculo, y desde luego no debe resultar perjudicado con la falta de ganas de actuar de los artistas.

Tengan presentes los señores que integran el elenco de Arata, que es precisamente el poco público bien impresionado el que mejor propaganda hace a cualquier compañía y procuren "pifiar" un poco menos.

En el Odeón hay tardes en que difícilmente se alcanzan a cubrir con el públco dos hileras de plateas y, sin embargo, los muchachos no desmayan.

REAL TEATRO

Toca a su fin la temporada de las chicas Arozamena en el Real Teatro. Las simpáticas mexicanas, darán sus últimas funciones el próximo domingo, para lo cual preparan como número de despedida "Las mejicanas se van", revista que seguramente ha de ser bien recibida por el público, en mérito a que casi todas las producciones que han presentado las Arozamena tienen mucho de original y novedoso.

CIRCO RIVERO

Con buen éxito continúan actuando en Barrio Arroyito los hermanos Rivero, excelentes acróbatas que han tenido la virtud de conquistarse las simpatías del público habitué a su carpa. La función de anoche contó con buen número de espectadores que tuvieron para los artistas nutridos aplausos por su eficiente labor.

Los Rivero darán esta noche su acostumbrada función nocturna con un programa variado y novedoso.

UN BUEN ACTOR



Aparicio, que conjuntamente con Montero, han efectuado su debut en la sala del Grand Splendid, acompañados por el mejor de los éxitos.

Ultimas producciones teatrales

"Manual del perfecto empresario", de A. Vacarezza.

"Yo tiro las piolas", de Luiggi Carpentiero.

"El ñato de enfrente", de Delfino.

"Todo es silencio en torno", de Amadori.

"El tesoro de la juventud", de Berizzo.

"La plata, el dinero y la moneda", Emanuele.

Un sainete de Vacarezza en el Odeón

Esta noche la compañía de comedias y sainetes, que bajo la dirección de Vacarezza actúa en el Teatro Odeón, pondrá en escena a "El Conventillo de la Paloma" sainete, que sin ser una excepción a las producciones del conocido sainetero, tiene en cambio la virtud de poseer numerosas situaciones cómicas, que siempre son del agrado del público.

"El conventillo de la Paloma" es lo que podría llamarse el caballito de batalla de Vacarezza, de ahí que su presentación de esta noche en la sala de la calle Mitre obedece al deseo de que repunten un poco las acciones del Odeón, que marchan en continua baja.

Montero y Aparicio gustan en el Splendid

La compañía Montero-Aparicio, que hiciera anteanoche su debut en la sala del Grand Splendid, volverán a actuar en ella esta noche, poniendo en escena "Los inmigrantes", producción de Defilipi Novoa, y en la cual los citados artistas tienen ocasión inmejorable de lucir sus excelentes aptitudes para la escena.

El elenco del epígrafe, actuará en el Grand Splendid los días Martes. Jueves, Sábado y Domingo, en las secciones familiar y noche, siendo más que probable, que dada la calurosa acogida que recibieran del público la noche del debut, tengan una larga estadía, en la sala de la calle San Martín.

El segundo recital de Berta Singerman

Esta noche la eximia recitadora Berta Singerman que con buen éxito realizara ayer su presentación en la sala del Palace Theatre, volverá esta noche a ofrecer una segunda audición que a buen seguro ha de verse muy concurrida en mérito a la aceptación con que fué recibida la primera.

El programa que detallamos a continuación es muy interesante y a buen seguro que en el desarrollo del mismo, Berta Singerman cosechе nutridos aplausos. He aquí las composiciones que interpretará esta noche la celebrada recitadora:

I

Las limonarias, Rafael Valle; Ay, Ay, niñas, (Romance Asturiano). Anónimo; Los tres tambores, Anónimo; Eramos siete hermanas", Gabriel D'Annunzio, (Trad. Villaespesa); El vuelo del ardea, Gabriel D'Annunzio, (Trad. Baeza.)

II

Dime la copla, Enrique de Mesa; Disputación que griegos, Et romanos ovieron, Arcipreste de Hita; Capitán de mis sombras, F. Silva Valdéz; Pedir y tomar, Anónimo; Amor, Lope de Vega; Gigante, Andreieff, Trad. Tassin.

III

Anoche cuando dormía, Antonio Machado; Bambo-Bambú, Anónimo Trad. B. S. (Motivo popular del Brasil); Mi hijo, Fernández Moreno. I. Duermes. II. Nubes. III. Solos. IV. Hoy por primera vez. V. Angustia. VI. Besos. VII. Vocales.

Capricho, Alfonsina Storni; Nocturno, Gabriela Mistral; Canta corazón, Laura M. de Queirós.

Las chicas del San Martín

Las muchachas del San Martín, continúan actuando con todo éxito. "El conventillo de Don Felipe", que estrenaran el lunes pasado, ah sido bien recibido por el público, y como las actuaciones cómicas abundan en dicha revista, el público se ríe, aplaude, y asiste en número crecido. Por otra parte, resultaría injusto no reconocer que por el precio de la entrada, la empresa realiza un verdadero "tour de force".

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384.

Hoy noche segunda y última audición de Berta Singerman.

Sección familiar a las 18, pesos 1.50. 1o. Variedades sonoras. 2o. Exito de la espléndida comedia sonora F. N. P. "Difícil de alcanzar" por la bellísima Dorothy Mac Kaill.

Sección noche a las 21.30. Platea numerada pesos 4. Palco con 4 entradas pesos 20. Segunda y última audición de Berta Singerman.

Programa: "Las limonarias", Rafael Valle, "Ay niñas!" anónimo; "Los tres tambores", anónimo; "Somos siete hermanas", Gabriel D' Annunzio; "El vuelo de Ardea" Gabriel D'Annunzio; "Dime la copla", ...Enrique de Mesa; "Disputación que griegos," "Et Romanos ovieron", Arcipreste de Hita. "Pedir y tomar", anónimo: "Amor", Lope de Vega; "Gigante", Andreiff. "Noche cuando dormía", Antonio Machado; "Bambo-Bambu", anónimo; "Mi hijo", Fer nández Romero; I. Duermes. II. Nubes. III. Solos. IV. Hoy por primera vez. V. Angustia. VI. Besos. VII. Vocales. "Caprichos", Alfonsina Storni. "Nocturno", Gabriela Mistral; "Canta corazón", Laura M. de Queirós.

CINE BELGRANO. — Orquesta típica Los 7 Ases.

Matinée a las 14.30. $ 0.30. "La señora no desea tener hijos" en 8 actos por Mari Corda. "El subterráneo." 8 actos por Elisa Landi, "El lago de fuego", 7 actos por Paulina Garon.

Familiar a las 18 $ 0.80. "Actualidades Gaumont. "Mutt y Jeff", dibujo; "La hermana San Sulpicio" extraordinario estreno en 7 actos, según la novela de Armando Palacio Valdés.

Noche a las 21 $ 0.80. "Mutt y Jeff". "Tómalo y guárdalo" cómica; "El lago de fuego", "Actualidades Gaumont", "La hermana San Sulpicio".

CINE SAN MARTIN. — A las 14.30. Platea $ 0.30. "En las vasliers. "El cruzadol-h-s-f'X Od"hJá maoOV.. .. .. tas soledades", 6 actos, por Mary Carr. "Por el honor del hombre" 8 actos por William Colliers. "El cruzado", seis actor por William Russell.

A las 17.45. Platea pesos 1. "El domador de leones", 2 actos, cómica. "Belleza sin pecado", 6 actos, extraordinaria producción cultural. En escena gran éxito "El conventillo de don Felipe", por la compañía Panigazzi.

A las 21. Platea pesos 1. "El hombre sin brazos", 7 actos por Lon Chaney. "Belleza sin pecado", seis actos, extraordinaria producción cultural. En escena gran éxito "El concentillo de don Felipe", por la compañía Panigazzi.

EMPIRE THEATRE. — Completa tarde y noche $ 1.50.

Hoy últimas exhibiciones de la monumental película "Rapsodia húngara", producción sonora por Willy Fristch, Dita Parlo y Lilí Dagover.

A las 17.15 y noche a las 21.15, "Corazones del mar", hermosa comedia dramática por Colette Bretel.

A las 18.15 y noche a las 22.30. "Noche de estreno", dibujos sonoros. "Rapsodia húngara".

Mañana extraordinario estreno Universal. "Bohemios", super producción sonora con Laura La Plante, Alma Rubens, y Otis Harlan; en esta maravillosa película oirá el espectador la melodiosa voz de Laura La Plante.

CINE CORDOBA. — Hoy familiar y noche extraordinario estreno "Alma de París" lujosa comedia interpretada por Andre La Fayette.

A las 17.15 y noche a las 21.15, "Las siete oportunidades", graciosa comedia por Buster Keaton.

A las 18 y noche a las 22.30, $ 0.60. "Eso es paliza", cómica; "Alma de París", hermoso estreno. Completa tarde y noche $ 0.80.

Mañana día Córdoba con "Los cosacos", por John Gilbert y Renée Adoree.

TEATROS

TEATRO ODEON. — Compañía Alberto Vacarezza: Familiar y tercera: "Mañana será otro día"; primera: "Qué papa el año 40"; segunda: "El conventillo de la paloma".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata: Familiar y segunda: "Los caballeros del altillo"; primera: "El vasco de Olavarría"; tercera: "Las mujeres de San Roque".

REAL TEATRO. — Compañía hermanas Arozamena: Familiar y tercera: "Raza azteca"; primera: "Tutti Frutti"; segunda: "La rifa galnte".

TEATRO LA BOLSA. — Compañía Mancini-Vargas: Familiar y tercera: "Mamá está cabrera"; primera, "Dan Pascual Vermicelli"; segunda: "Maridos caseros".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi: Familiar y noche: "El conventillo de Don Felipe".

VIDA SOCIAL

Carnet Social

ABRIL

Día 5

Boda Terán-Norzi. En la residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini

Día 17

Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 22

Colecta del Día del Kilo, a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

DIA 23

Continuación de la colecta a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

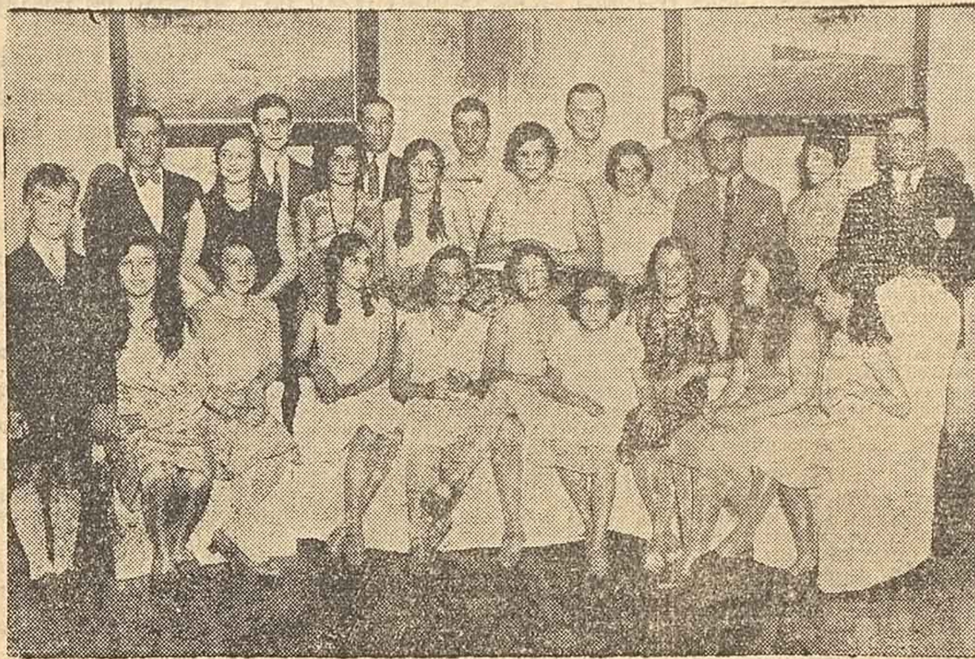
DIA 24

Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

RECIBO.—

Hoy, en la lujosa residencia que los esposos Terán-Vila, poseen en la Avenida Pellegrini, la señorita Sarita Terán, recibirá a sus numerosas amistades que pasen a saludarla, con motivo de contraer enlace el próximo Sábado con el señor Severino Alfredo Norzi.

A no dudarlo, serán legión, las amistades que irán a exteriorizar sus simpatías a la futura desposada, motivo por el cual se improvisará una interesante fiesta, que a no dudarlo ha de constituir un acontecimiento social.



RECEPCION SOCIAL. — Interesante grupo de asistentes a la fiesta realizada en la residencia de la señorita Doris Cardarelli, llevada a cabo con motivo de su onomástico.

HOMENAJE POSTUMO

A la memoria de la Srta. Pepita Otero

La comisión organizadora del homenaje póstumo a la memoria de la que en vida fuera la distinguida señorita Pepita Otero, ha dispuesto que el 17 del corriente mes de abril se efectué la colocación de la artística placa de bronce, obra del artista Girola, en la tumba donde descansan los restos de la malograda extinta. Fecha elegida, con motivo de cumplirse dos meses de la irreparable pérdida, y en el próximo mes de mayo, se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma.

A no dudarlo, dado el intenso pesar provocado por tan sensible pérdida, en la Escuela Normal de Maestras No. 2, donde la extinta se había graduado como maestra con brillantes notas, después de haber conquistado dos medallas de oro en el curso de su carrera; su actuación destacada en el ejercicio de su profesión, de la que hizo un apostolado y las simpatías de que se granjeara entre el vasto círculo de sus amistades, dió margen a que el sepelio de los restos, constituyera una imponente como triste ceremonia.

Se han adherido al homenaje de referencia las siguientes personas: Sociedad de Padres de la Escuela Normal No. 2; Directora de la Escuela Normal, Srta. Dolores Dabat; Elda, Lila y Adolfa Raspolini; Familia de Favario; Aída Costamagna; Antonio Nanni; Lucio Gómez; Nélida Lavallen; Carlina Bravo; Sra. de Marzano; Angélica Flores; Josefina Lucero; Aída Monfrini; Lucía Goñi; Delia Olah; Elvira Quazzolo; Carmen Shakespear; Nélida Torriani; Juana Schoeller; Celestina H. Eguaburo; Rosa L. de García; Srtas. Mazzini; R. Simonetta Barchi; F. Sanse; Norma Torrente; H. de Giorno Perez; Srtas. Barone; J. D'Andretta; Srtas. Bonaudi; Elena Baeti; Teresa C. Palavicini; A. Battaini; Anita Deco; M. E. Terán; A. Martínez Denis; S. Pujadas; E. Rojas; Camila P. de Barreras; Rosa P. de Noya; D. y B. Gallo; T. Bravo; Santiago Mazzini; Carlos Llosas; D. de García; S. Martínez Denis; F. Font; Sr. Ernesto Bianco; E. A. Carboni; J. Trigueros; C. Rimoldi; M. A. Turcatti; Sara Rivas; Ana Romero; Ema Martinelli; Nélida Velazco; Celina Mathias; Constancia Moyon; Esther Stiefel; Lilia Rosemblatt; I. Naigeboren; Srtas. Roldán; F. Rossi; Rosa Delporte; D. Fernández; J. Bueno; J. Rastelli; D. F. de Giaccaglia; S. Masia; H. Bassani; E Sitjas; Nélida Mansilla; Tina Mansilla; A. de Guastavino; Sra. de Guirlanda; F. Casella; Sr. Bisotei; D. Costamagna; María Esther y Elenita Araya Robirosa; F. C. de Rossich; A. Coviello; H Coviejo; Sara Morcillo; A. S. de Bat; Palmira Castiglione; E. Lisandrello; C. P. de Postiglione; L. R. de Donmingo; Sara M. de Pierrot; Sofía Vázquez; J. y R. Bendicente; Celeste D. Ballarini; Zulema D. de Mansilla; J. B. de Dellepiani; Sr. Imelio; E. Arteaga; Srtas. Marquez y Gutiérrez; Fanny Perell y Agustín Rodríguez Araya.

REUNION.—

Con motivo de ausentarse a la Capital Federal, la señorita Chocha Giménez, ofreció en la lujosa casa de sus padres en la calle Buenos Aires, una reunión en honor de sus numerosas amistades.

La fiesta transcurrió dentro de un animado marco de alegría y familiaridad, suscitando la atención de los invitados, las novedades ofrecidas por los dueños de la casa para provocar la atención de éstos.

Hasta cerca de la media noche se prolongó la fiesta aludida, evidenciándose las simpatías de que goza la señorita Giménez en el vasto círculo de sus amistades.

Asistieron entre otras las siguientes personas: Familia Giménez Peruzzo, Señoritas Chocha Giménez Peruzzo, Elena Sonnola, Tita Paolini, Aída Grau, María Teresa Peruzzo, Blanquita Saint Quirons, Piruca Grau, María Elena Grande, Cuca Giménez, Cármen Donnola, Delia Grande,, Perlita Valls, Susana Muñoz Posse, Chocha Odenti, Irlanda Pirugini, Peca Damonte, Florencia Del Signo Temperley y los jóvenes Armando Giménez Peruzzo, Arturo Valls, Alberto Giménez Peruzzo, Silvio Pirugini, Miguel Paoleti, Raúl Picasso, Armando Giliberto, Carlos Halbershtat, Antonio de Homa el jóven Vernal. Romeo Pirugini, Jorge Del Signo Temperley, Ricardo Peruzzo.

DEMOSTRACION.—

Con motivo de su reciente nombramiento para ocupar un excelente cargo municipal, el señor Emilio E Lértora, será objeto de una demostración consistente en un banquete, que le ofrecerán sus numerosos amigos.

A no dudarlo dadas las múltiples simpatías que cuenta el obsequiado, la citada demostración ha de alcanzar lucidas proyecciones.

FIESTA.—

Con motivo del cumpleaños de la señorita Doris Cardarelli, ésta ofreció ayer en su residencia de la calle Italia, una recepción en obsequio de sus numerosas amistades, a la que asistieron damas y caballeros de nuestros más calificados círculos.

La obsequiante fué objeto de agasajos por sus múltiples amistades, los que le exteriorizaron sus simpatías. La fiesta que se inició en la tarde se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, transcurriendo dentro de un marco de agradable familiaridad, retirándose los invitados sumamente satisfechos de las atenciones recibidas por parte de los dueños de casa

DEMOSTRACION.—

Esta noche en la rotisserie Bacelli y con motivo de su próximo enlace, un calificado núcleo de amigos le ofrecerá al señor Séptimo Odsi, una demostración, consistente en un banquete, con motivo de su próximo enlace.

A no dudarlo y dadas las múltiples simpatías con que cuenta el obsequiado, la citada demostración ha de alcanzar lucidas proyecciones.

REUNION.—

En ocasión de festejar un acontecimiento íntimo la señora Beatriz Torti de Barberio, ofreció ayer en su residencia una fiesta en obsequio de las personas de su amistad, que pasaron a presentarle sus respetos. La fiesta transcurrió en un ambiente de sana alegría, retirándose los participantes gratamente impresionados por las atenciones recibidas.

PRATTI-ALVARADO.—

A mediados del corriente mes se realizará el enlace matrimonial de la señorita Adelina Leticia Pratti con el señor Rafael Armando Alvarado, pareja extensamente vinculada en nuestra sociedad en la que cuentan con múltiples simpatías.

LOVAY LOVEY-BATALLAN FERRERO.—

En la residencia de los padres de la novia será consagrado el día 12 del corriente mes la boda de la señorita M. Noemí Lovay Lovey con el señor Fernando A. Batallán Ferrero, ambos vinculados a nuestros principales círculos.

En la ceremonia religiosa, que se llevará a cabo a las 18 horas en la Iglesia Santa Rosa, actuarán como padrinos la señorita María Luisa Lovey y el señor Emilio Lovay.

Las actas del registro civil serán firmadas en representación de la novia por los señores Fernando Lovay y Atilio Giecco y por el contrayente los señores Ramón D. Batallán y Eduardo J. Batallán.

Celebrando el acontecimiento se llevará a cabo una recepción en casa de los padres de la contrayente ofrecida en honor de las numerosas relaciones con que ambos novios cuentan en nuestro mundo social.

EN HONOR DE LA Sra. TRANSITO RICARDONE DE TELLERIA

Esta mañana en la Iglesia de San Cayetano en el Hospicio de Huérfanos, se ofició una solemne misa de despedida, en honor de la señora Tránsito Ricardone de Tellería, dispuesta por la Comisión Directiva de la Sociedad de Damas de Caridad, con motivo de ausentarse la homenajeada a Europa en viaje de placer.

La generosidad de sentimientos de la obsequiada, evidenciados durante su valiosa como efectiva cooperación en las sociedades de beneficencia a que perteneciera, a las que hiciera sentir el peso de su valioso consejo y su actividad e iniciativa, fueron puestos de relieve, con las simpatías y cálidos afectos granjados durante su contribución tan eficaz al frente de las actuaciones referidas.

Las naves del templo aludido, se vieron sumamente concurridos por numerosas familias de todas las categorías sociales, que deseaban exteriorizar a la señora de Tellería, su reconocimiento, por la labor tan proficua desarrollada por el bienestar de la clase humilde.

DON PABLO GRILLO.—

Penosa impresión ha causado en nuestra ciudad la noticia del fallecimiento de Don Pedro Grillo, persona vastamente vinculada en nuestra ciudad en la que contara con múltiples afectos. Luchador incansable el señor Grillo, había llegado a nuestro país hace muchos años, dedicando sus actividades a la industria, consiguiendo merced a su voluntad y contracción al trabajo conquistar la holgada posición en que se hallana actualmente.

Por la casa mortuoria han desfilado caracterizadas personas a testimoniar sus condolencias a la familia de Grillo, por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Mentiras Sociales

La familia de mi novia está encantada conmigo.

CINEMA DE ARTE—

Esta tarde tendrá lugar el anunciado festival auspiciado por el Cinema de Arte, habiéndose confeccionado el siguiente programa:

1. Palabras preliminares por Alberto Pinetta.

2. Film documental del Rosario Film's Club; 1 acto.

3. Palabras sobre cinema y los films a proyectarse, por Hernández de Rosario.

4. La bailarina española (film de 1902), primero de la serie documental histórica; 1 acto.

5. Las tres monadas (curiosidad cinematográfica de Fox Film) 3 actos.

6. La parodia de Carmen (primera producción de metraje de Chaplin y primera de la Antología a lo Cómico), 5 actos.

7. Crainquebille (primera de la serie artística), basada en el famoso relato de Anatole France. Primeros pasos del cinema de arte.

La sincronización será ejecutada por la Asociación del Profesorado Orquestal.

Cantiga del nombre escrito

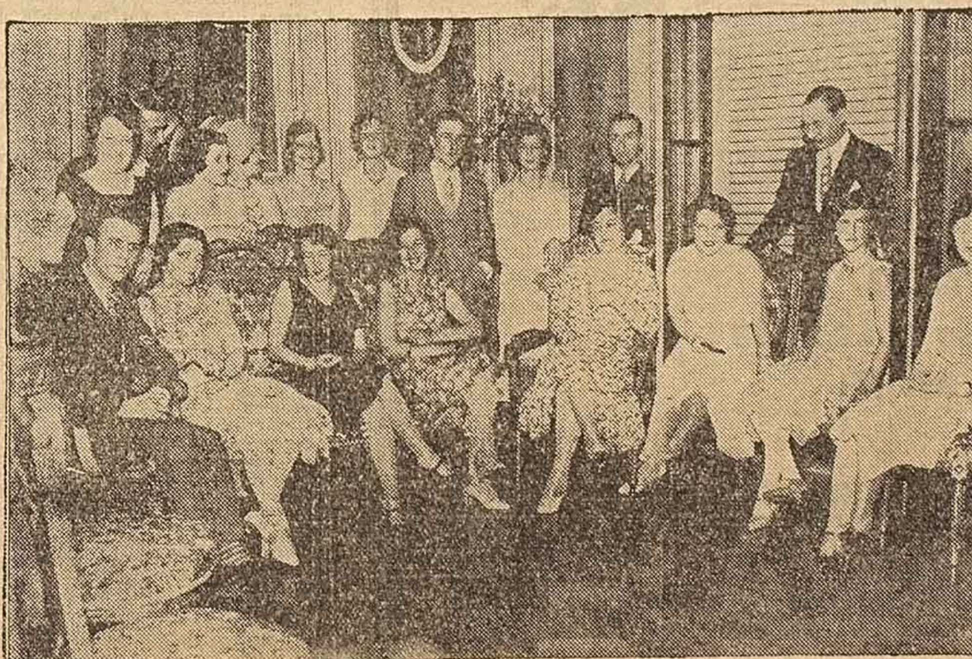
Estrellas que en esta noche
colgaís sobre mi buharda,
salpicad con plata fina,
bíblicamente azulada,
el nombre de una mujer
escrito en la pared blanca.

Por tersa luna de otoño
mi alcoba yace alumbrada
y un resplandor de marfil
como linterna de magia
agranda a las doce letras
en la pared lisa y alta.

¡Ay! que de día lo alumbra
mi corazón que la ama.
¡Ay! que sus latidos van
a cuestas con las palabras
de ese nombre de mujer
escrito en la pared ancha.

Dedos de mi corazón:
—péñolas apasionadas—
vosotros habéis escrito
ese nombre en la buharda.

José Pablo MANFREDI.



UNA INTERESANTE REUNION. — Con motivo de ausentarse a la Capital Federal, donde fijará su residencia la señorita Chocha Giménez, realizó en su casa una interesante reunión de la que dá idea el grabado.

PENSAMIENTOS AGENOS

Cuando más alto se llega, más costoso se hace el descenso. La gloria después que es poseída, se hace difícil el alejarla.

El que grita para hacerse sentir, es como el que golpea para hacerse entender. Sus argumentos prevalecen efímeros instantes.

La mujer que abusa del amor para engañar a un hombre, se hiere con su propia arma. Amor y odio lindan, y el menor movimiento tiende a confundirlos.

Distinguidas como calificadas familias se han adherido a la simpática fiesta, entre otras las de:

Doctor Carlos J. Díaz Guerra y señora Dora Vierci de Díaz Guerra, ingeniero Angel Guido y señora Berta Elvin de Guido, doctor Alejandro M. Carrasco y señora Rosa Castagnino de Carrasco, señor Ramón Freyre y señora Eloisa Zumarraga de Freyre, doctor Juan M. González Sabathié y señora Bruno Ramayón de González Sabathié, doctor Manuel T. Rodríguez y señora Angélica del Carmen Z. de Rodríguez, señor D. Aquiles Cúneo y señora Filomena Giani de Cúneo, señor Juan E. Saint Girons y señora Blanca Vierci de Saint Girons, doctor Alberto Baldrich y Sra. Raquel Montes de Baldrich, señor Carlos Freyre y señora Enriqueta Mazza de Freyre, doctor Juan Augusto Jons y señora María Teresa de la Torre de Jons.

EL RECITAL DE BERTA SINGERMAN.—

Caracterizadas familias de nuestra sociedad hicieron acto de presencia en el recital de anoche realizado por Berta Singerman, prueba elocuente de las simpatías que cuenta la citada declamadora en nuestra sociedad.

Esta noche a no dudarlo serán numerosas las familias que se darán cita en la lujosa sala del Palace Theatre, para escuchar el segundo recital, del que publicamos el programa en la sección respectiva.

SENECA - BONESI—

En casa de la familia de la novia será bendecida la unión matrimonial de la señorita Arminda Séneca y el señor Roberto Bonessi, ceremonia que tendrá lugar el próximo sábado 12 del corriente.

Festejando el feliz acontecimiento se realizará una interesante reunión a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

LAFONT-BARRALT.—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Mimí Lafont con el Dr. Rómulo Barralt pareja extensamente vinculada en nuestra sociedad en la que cuentan con múltiples simpatías. Tal acontecimiento fué festejado con una fiesta íntima de la que participaron las más íntimas de los futuros contrayentes.

VIAJEROS.—

De Santa Fé don Gonzalo Colombres.

—Para la Capital Federal el señor Florencio Sorrequieta y Familia.

—De Paso para Entre Ríos Monseñor Nicolás De Carlo, quién regresa de un viaje a Europa.

FERNANDEZ CACERES-REBORA

Anoche fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Manuela Fernández Cáceres con el señor Esteban Rébora, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora María Teresa Rébora de Albora y el señor Antonio Fernández.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, tuvo lugar una interesante reunión en casa de la familia de la desposada que alcanzó muy brillantes contornos.

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 5 de abril de 1930, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los Estatutos sociales.

Rosario, 18 de marzo de 1930. Germán Pessan, presidente. — José Oriol, secretario.

La precedente orden del día, ha sido ampliada por la Cámara Sindical en los siguientes puntos:

Continuación del Artículo 1o.: Proyecto de reforma:

Art. 8: Habrá tres clases de socios:

a) Honorarios
b) Beneméritos
c) Comunes

Son socios honorarios los fundadores sobrevivientes del Centro Comercial.

Son socios beneméritos los que hubiesen sido socios comunes durante veinticinco años sin interrupción.

Para ser socio común se requiere las siguientes condiciones:

1o. Capacidad legal para ejercer el comercio.

2o. Residir en la ciudad del Rosario o fijar en ella un domicilio, a los efectos de sus relaciones con la Bolsa.

5o. La admisión del solicitante, quedará librada al criterio de la Cámara Sindical, que consultará los antecedentes.

A los socios honorarios y beneméritos la Cámara Sindical les expedirá un diploma y medalla de oro.

Art. 17: Son obligaciones de los socios:

1o. Satisfacer con puntualidad las cuotas que establezca el Reglamento, debiendo éstas pagarse por adelantado. Exceptúase de esta disposición al socio honorario, que queda exonerado del pago de la cuota:

Art. 2o.: Reforma de los artículos 45 y 46 de los Estatutos y ampliación del capítulo de los mismos, relativo a la Cámara de Defensa Comercial.

Proyecto de reforma:

Art. 45. — La Cámara de Defensa Comercial se compondrá de nueve miembros: siete titulares y dos suplentes designados por la Asamblea de socios activos, y durarán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelectos. La renovación se hará anualmente por tercios.

Art. 46. — En la primera reunión después de la Asamblea presidida por la Cámara Sindical, se constituirá la Cámara, y procederá a elegir sus autoridades: Presidente, vice - presidente, y secretario - Tesorero. Al constituirse por primera vez se sortearán los miembros que han de terminar su ejercicio en el primero y segundo año.

Art NUEVO: La Cámara de Defensa Comercial tendrá dos categorías de socios: a) Socios Activos: b) Socios adherentes.

Son socios activos, los que abonando la cuota que establezca el Reglamento Interno de la Cámara, sean, a la vez, socios de la Bolsa.

Socios adherentes son aquellos que, abonando igualmente la respectiva cuota, no son socios de la Bolsa. Estos carecen de voz y voto en las asambleas.

Rosario, 27 de marzo de 1930. — Germán Pessan, Presidente. — José Oriol, Secretario.

No. 4694 marz. 29-5 ab.

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E NL OCIVIL Y COMERCIAL E DA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRRE

Secretaría R. Capmany Puccio—

—Olcese y Cía. entre Jorge Hann. Se declara rebelde.

—Dartiguelongue y Tolouse contra Agustín L. Díaz. Se rechaza la demanda con costas. Se regularon a Villarroel Muñoz 400 pesos.

—Santiago Digiuni, Inscripción d de comerciote .Se ordena

—Pedro Pasial, Rectificación Se ordena

SECRETARIA CARO ALEJANDRO

—José Petronio contra J. Dominguez y Cía. Se aprueba la liquidación A Beltrano y Cía contra Gustavo L. Sejas. Se reducen a 250 pesos los honorarios de Dicardo L. Rivas

—Enrique Astongo Contra Goudnecio Villy, Se manda llevar adelante la ejecución Se regularon a F. Lejazar. 2000 pesos

—Cía Genenal de Jubilidad contra Hornorio Reynoso Se declara rebelde.

Juzgado de Primera instancia en lo Civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Emiliano Caceres.

—Rosa Araya de V. Carballo iba Inscripción de testamento se ordena

—Camila de Nogara contra Roberto Thoas Se fija el día 2 de Mayo por el sorteo de martillero.

—Calcagno y Valerga contra Antonio Paulicci. Se regularon 50 pesos al Dr. Varlos Carro.

—Angel Cacchiani y Emilia Carpanetta. Sue Dictóse declaratorias de herederos.

JUZGAD ODE LA PRIMERA INSTANCIA DE LA 3 NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO M CHIODIN. SECRETARIA DEL ESCRIBA NO NEMESIO RAMOS.

—Olcese y Cía con Martín Puudicommbo, Con Ejecución. Se tiene por ampliada la demanda por la suma de $ 686.70 m|n ......

—Borghi de González M con Domingo Borghi y otros Div. de con dominio. Se ordena emplazar a los demandados a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.

—Bayo Edardo Tutela. Se corre vista al Sr. Defensor General.

—Borghi Teresa y Cattaneo Victorio Suesión Se concede la venia solicitada por los reherederos de los causantes para otorgar escritura de cancelado con hipotica deblenda depositarse el importe que se percibe en el banco de la Provincia a nombre de este juicio y a la orden de este tribunal.

—Se dictaron providencias en las siguientes

Di Pangracio Domingo con López P. M. y otros Ejec. Indemnización y ca. Con F. C. A. dev. de fletes

—Ghilardi Raul Quiebra Se presentó el Sr. R. Prieto en representación de Raúl. Ghilardi solicitando la quiebra de su representante. Acompañado el balance siguiente

—Suarez Cipriano con Pozzoli y co San Nicolá, Tercería. Se clausura el término de prueba, se designa para informar la audiencia del día 23 del Cte. a 3 hora y se regulan $ 15 al Sr. Pozzoli en el incidente de auts.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—Alfonso Zaniboni, sucesión. Se declaran heredera a la esposa Clotilde Nicoll.

—Perlaski con Puder E. hipotecaria. Se tiene por consignado el importe de compra efectuado por Emilia Campesa de Coen y se la manda dar posesión judicial.

—Gaspar D. Sánchez, sucesión. Se hacen efectivos los apercibimientos y no habiendo consignado el comprador se manda sacar el bien a nueva subasta a cargo de aquel.

—Margarita Barzola de Pérez sucesión. Se corre traslado de la revocatoria pedida sobre el auto que ordena pagar el alquiler de las propiedades vendidas en subasta pública.

—Manuel Gutiérrez con Enrique Lang. Se manda ratificar la transacción presentada y acompañar el impuesto correspondiente a la transacción.

—Félix Araya, quiebra. Se pasa a informe del Registro de Comercio.

—Se aprueba la sumaria información producida por Fernando Feller sobre rectificación de apellido.

—Se concede venia a doña María Sebastiani de Pesce para invertir dinero de sus hijos menores de edad en cédulas hipotecarias del 6 por ciento de interés.

—Mastrosimone con B. Mesina. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—María Llepes de Sese con Julia Palermo. Se manda inscribir como litigiosa la propiedad por la que se demanda desalojo.

—Filomena Glanico con D Chiquini. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar de bien probado.

—Leandro Santa Ana con F. C. C. A. se intima al contador designado para que dentro de diez días proceda a presentar la pericia encomendada bajo apercibimiento de dar sin efecto su designación.

—Rosa Angel Novello de Pera. Se intima al oficial de justicia el cumplimiento al mandamiento de apremio librado bajo apercibimiento de multa.

—Sandalio Cuello, sucesión. Se manda sacar autos por apremio.

—Bartolomé Rosaco, sucesión. Se hace lugar a la excepción de

—Emilio Del Punta, sucesión. Se tiene presente el reconocimiento de coherederos que se formula por la esposa del causante con respecto a sus hijos legítimos.

—Nicolasa Hernández, título supletorio. Se tiene presente el informe de la comisión de fomento de Roldán y se pasa a dictamen fiscal.

—Emilio García, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución presentado y se ordena los pagos de acuerdo al mismo.

—Juan Guaragna con Leonardo Tocco (apelación). Se agregan los informes de las partes y se llama autos para sentencia definitiva.

—Teresa López de Rozas, sucesión agregan los documentos presentados.

—Addur Abbes comerciante en los ramos de tienda en calle San Juan 1699 de esta ciudad se presentó pidiendo reunión de acreedores Se le dió 48 horas para la presentación del balance y se manda informar al Registro de Comercio.

—Lacovar con Torres y Valenti. Se manda notificar el decreto de apertura a prueba.

—Leandra M. de Echeverría, su cesión. Se tiene por renunciados a los términos.

—Marcos de los Santos, sucesión. Se pasa a dictamen del Defensor el pedido de venia para vender que se formula.

—Lucas Camino con Juan Golffi, reivindicación. Se elevan los autos al superior para que se pronuncie sobre las regulaciones apeladas.

—José Pinerotti, sucesión. Se corre la vista que solicita el señor Defensor.

—Se hacen efectivos los apercibimientos decretados contra el F. C. C. A. por la devolución de fletes señalándose la audiencia del 8 del corriente para la designación de perito contador por sorteo.

—Juan Ferrero, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada

—Luis Ramón García, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Se tiene por aceptada la consignación de alquileres hecha por Arturo Riquelme y se libra orden de pago por 150 al señor Enrique Eguren.

—Se hace lugar al depósito de persona solicitado por Margarita Cauteret.

—Moneta y Shakespeare con F. C. C. C. Se señala audiencia para sorteo de contador.

JUZGADO CICIL Y COMERCIAL DE L ACUARTANOMINACION A CARGO DEL DOCTOR RODOLFO C. TIETJEN

—Fglina Carls cn. Rack CValen En Embarg A los fmismos fines que la anterior se designa la audiencia del día 11 del corriente.

Convento Sal Carlos con Luis Segovia y Félix Reynoso(Reivindicación se manda publicar los delitos en los diarios designados.

Urrajo Uedro y otros sucesión por haber desaparecido la causa se remiten los autos al juzgado de la Tercera nominación.

Seyle eduardo y otros Sucesión. Se agregan las operaciones de inventariador valuado y particular practicante por el doctor Juan Cajiello y se ponen de manifiesto en la oficina.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría del doctor Carboni.—

Juan Perdrin, sucesión. Se declaran de legítimo abono los créditos reclamados se concede en recurso interpuesto en subsidio y se ordena la remisión de los autos a la Cámara. Se regulan honorarios a las partes intervenidas y se declara que las costas del incidente son a cargo de la sucesión.

—Pedro Sagoli contra Juan de la Cruz Prina. Cobro de pesos. Se dicta sentencia condenando a Prina a abonar al actor la suma reclamada más sus interés a tipo de Banco y las costas del juicio.

—Luis Zunzunegui, sucesión. Se declara bien abonado el impuesto a la herencia.

—José Jalil, sucesión. Se regulan al doctor Arceluce $ 300.

—María Flori de Carozzi, sucesión. Se declara abierta.

—Olive y Cía. Convocatoria de acreedores. Se hace saber el Juez que va a entender.

—David Bordensky, información. sumaria. Se aprueba al solo afecto solicitado.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. J. MAC GUIRRE

Secretaría a cargo del escribano Pereyra.—

—Pascual Giacosa, sucesión. Se agregan los edictos y se designa audiencia para informar.

—Ramona Balsi de Dix, sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al doctor Pedro Pacheco.

—Silvano Ibarra, sucesión. Se pasa a Receptoría para la liquidación de impuestos.

—Amalia Macera contra Francisco Guerrero. Desalojo. Se ordena sacar los autos por apremio de poder del procurador Guerrero.

—Juan Atilio Zenni, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto hereditario.

—Nazario Arévalo, sucesión. Se ordena dar posesión al señor Jose Montero del bien que ha adquirido.

—Esteban Mújica y otra, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender un inmueble propiedad de la sucesión y para alquilar una propiedad hasta la suma de $ 120 mensuales.

—Manuel Pelayo, quiebra. Se ordena agregar el expediente de quiebra el juicio venido de otro juzgado.

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA

Por trigo para molinos y Brasil se ofrece por tipo 80 kilos $ 10.30.

Por tipo exportación base 80 kilos se cotiza $ 9.90 obteniéndose hasta $ 10 y por base 78 kilos $ 9.70 y 9.90.

Por maíz se cotiza por el tipo exportación nuevo o viejo $ 6.60 y únicamente por mercadería nueva hasta cargar al 26 del corriente $ 6.55.

Por lino base 4 o|o se cotiza $ 19.50 a 19.60.

El mercado para trigo y lino clausura con tono sostenido y para maíz firme

EXTERIOR

LIVERPOOL, 3. — Se estima que la exportación de Trigo se aumentará en 400.000 toneladas, siempre que se efectúen nuevos aumentos sobre los derechos de la importación.

Estos requerimientos extras serán provistos por los embarques adicionales de Francia y Rusia.

LIVERPOOL, a las 12.15. — Mercado de Trigo sostenido con suniques.
ba en los precios de 1 1|2 a 3 pe-

NUEVA YORK, a las 10.32. — Necesitanse lluvias en Kansas y Oklahoma.

NOTICIAS DE LLUVIAS

Se han recibido noticias de lluvias caídas en: Córdoba, Río 4o. San Rafael, Mendoza, San Juan, Pergamino, Rufino y Dolores.

PRONOSTICO DE EMBARQUES

En el telegrama enviado ayer por la noche a Liverpool y Nueva York por el Agente de Broomhall de Buenos Aires se especifican los siguientes pronósticos de embarques:

En toneladas, Trigo 85.000; Maiz 47.000; Lino 25.000 y Avena 16.000.

El excedente de maíz viejo que aún permanece e nel país se estima en 220.000 toneladas al 1o. de Abril.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra.

TRIGO
300 toneladas Abril 9.80; 400 toneladas Junio 10.10; 200 toneladas Julio 10.25.

MAIZ
100 toneladas Mayo 6.36.

LINO
100 toneladas Julio 20.10.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega del mercadería anotados en pizarra

TRIGO
Mayo 9.97; 9.98; 10; Junio 10.12, 10.13; Julio 10.23.

MAIZ
Mayo: 6.46; 6.45; 6.44; 6.45; 6.44; Junio: 6.33; 6.34; 6.35; 6.34; Julio 6.33; 6.36.

LINO
Sin operaciones.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora.—

TRIGO
Abril: Vendedor 9.82; comprador 9.80.
Mayo: Vendedor 10.03; comprador 10.02.
Junio: Vendedor 10.15; comprador 10.14.
Julio: Vendedor 10.30; comprador 10.28.

MAIZ
Mayo: Vendedor 6.38; comprador 6.36.
Junio: Vendedor 6.35; comprador 6.34.
Julio: Vendedor 6.40; comprador 6.38.

LINO
Abril: Vendedor 19.70; comprador 19.60.
Mayo: Vendedor 19.85; comprador 19.83.
Junio: Vendedor 20.02; comprador 19.98.
Julio: Vendedor 20.15; comprador 20.15.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de última hora.—

TRIGO
Mayo: Vendedor 10.04; comprador 10.02.
Junio: Vendedor 10.13; comprador 10.12.
Julio: Vendedor 10.28; comprador 10.27.

MAIZ
Mayo: Vendedor 6.47; comprador 6.45.
Junio: Vendedor 6.37; comprador 6.36.
Julio: Vendedor 6.39; comprador 6.38.

LINO
Abril: Vendedor 19.65; comprador 19.60.
Mayo: Vendedor 19.88; comprador 19.83.
Junio: Vendedor 20.08; comprador 20.03.
Julio: Vendedor 20.25; comprador 20.20.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 3. — Trigo: Mayo, suba $ 0.14.1; julio suba $ 0.11.9.

CHICAGO, 3. — Trigo: Mayo suba $ 0.05.4; julio suba $ 0.10.5.

Maíz: Mayo suba $ 0.04.6; julio suba $ 0.04.6.

DULUTH, 3. — Lino: Mayo suba $ 0.09.3; julio, sin cambio.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 3. — Trigo: Mayo suba $ 0.13; julio, suba $ 0.11.6.

CHICAGO, 3. — Trigo: Mayo suba $ 0.06.5; julio suba $ 0.09.7.

Maíz: Mayo suba $ 0.06.9; julio suba $ 0.04.6.

DULUTH, 3. — Lino: Mayo suba $ 0.04.6.
julio, sin cambio.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 3. — Trigo: Mayo suba $ 0.13; julio, suba $ 0.13.

CHICAGO, 3. — Trigo: Mayo suba $ 0.07.5; julio suba $ 0.10.8.

Maíz: Mayo suba $ 0.06.9; julio suba $ 0.05.8.

DULUTH,3 . — Lino: Mayo suba $ 0.09.3; julio, sin cambio.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 3. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.09.2; Julio baja $ 0.09.2; octubre baja $ 0.10.5

Maíz Río de la Plata: Sin cotización.

HULL, 3. — Lino: Abril| mayo, suba $ 0.14.1.

CALCUTA, 3. — Lino: Abril|mayo, sin cambio.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 3. — Trigo: Río de la Plata: Mayo suba $ 0.06.5; julio suba $ 0.06.5; octubre suba peso 0.05.2.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 3. — Trigo Río de la Plata: Mayo suba $ 0.14.5; julio suba $ 0.14.5; octubre suba $ 0.13.1

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 3. — Trigo: Río de la Plata: Mayo suba $ 0.11.8; julio suba $ 0.11.8; octubre suba peso 0.10.5.

ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

LINO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 1000 toneladas.

MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes nada.

TRIGO.—
En el día de hoy 1100; total durante el mes 3900 toneladas.

Plaza Buenos Aires

TRIGO.—
En el día de hoy 200 total durante el mes 600 toneladas.

MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes nada.

LINO.—
En el día de hoy 200; total durante el mes 500 toneladas.

AVENA.—
En el día de hoy nada; total durante el mes nada.

CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

En el día de hoy 1100 total durante el mes 4.900 toneladas.

Plaza Buenos Aires

En el día de hoy 400; total durante el mes 1.100 toneladas.

Juzgado Federal

A cargo del doctor Santos J. Saccone.

Secretaría criminal y correccional a cargo del Dr. Federico M. Llobet.

Sentencias definitivas, criminales 15; correccionales 9; total 24.

Sentencias interlocutorias, 17 criminal; 2 correccional; total 19.

Juicios iniciados durante el mes, 16 criminal; 34 correccional; total, 50.

Decretos, 335.
Notas, 159.
Exhortos librados 5.
Id. recibidos, 0.
Declaraciones, 103
Audiencias, 126.
Embargos 0.
Mandamientos de ejecución 2.
Telegramas 2.
Cartas de ciudadanía otorgadas 0
Apelación de sentencias definitivas 7.
Id. id. interlocutorias 1.
Autos devolviendo exhortos, 0.
Liquidaciones, 4.
Mandamientos de prisión 36
Informes 35.
Inspección ocular 6.
Inhibiciones decretadas 5.
Sobreseimientos definitivos 12.
Id. provisorio, 14.
Leyes 4707-11.386 8.

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Morcillo Suárez

Secretaría a cargo del señor Belisario Vera Barros.

—Gamba Antonio, Di Battista Hugo. Pérez Juan José, ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del respectivo carnet de carta de ciudadanía.

—Annese Cosme. Salmerón José. Rosés Pedro José. Cuoco Teodoro. Mancini Pablo. Melnik Ambrosio, ciudadanías. Se agregan los informes devueltos por la policía de la Capital Federal.

—Scavuzzo Carmelo, Plaza Manuel, Soria Alonso, De León Bernardino, Pellicciono Lorenzo. Benavidez Angel, ciudadanías. Prestaron declaración testigos de estas actuaciones de cartas de ciudadanías.

—Milani Lepante, Spotti Duillion excepciones. Se agrega el informe devuelto por la Receptoría de Rentas del Dpto. Rosario.

—Piscione Alfonso, excepción. Se agrega el informe devuelto por el médico de la Sanidad Nacional.

—Exhorto No. 14 del señor juez Federal de la Capital. Dr. Saúl M. Escobar. Estando diligenciado este exhorto, se devuelve con nota al señor juez exhortante.

—Exhorto No. 15 del juez Federal de la Capital doctor Eduardo Sarmiento. Estando diligenciado este exhorto, se devuelve con nota al juez exhortante.

—Exhorto No. 8 del señor juez de primera instancia de la Capital Federal. Dr. Carlos A. Varangot. Se ordena su devolución al señor juez exhortante, previa reposición del sellado adeudado.

—Cirillo Vicente, Burello Silvio, Pappetti José, Russocarronte Pascual, Cortés José Manuel, Rodríguez Ramón, ciudadanías. Pasan los autos en vista al señor procurador Fiscal.

—Bucci Italo Noé Centenario, excepción. Inicia el trámite y se hace saber al interesado el estado de los autos, librándose los oficios de práctica.

El comercio en los Tribunales

—Paino e hijos, convocatoria. Tuvo lugar la audiencia en la convocatoria de estos comerciantes de esta plaza. Informó a la junta el contador señor José F. Santi. Fué aceptado el concordato propuesto el 20 por ciento. Los honorarios del contador fueron regulados en el dos por ciento del activo. Sec. Caro.

—Miguel López Navarro, quiebra. El contador aceptó el cargo.

—Francisco Forno convocatoria. Se pide informe al Registro de Comercio. Sec. Ramos.

—I. Pighin y Cía. quiebra. Se concede el recurso de apelación. Sec. C. Puccio.

—Balán e hijos convocatoria. Ha sido ofrecido un concordato del 30 o|o a 24 meses de plazo. Sec. Caro.

—Kanesk y Fidelef, convocatoria. Ha pedido reunión de acreedores este señor establecido en esta plaza calle San Juan con negocio de tienda. Sec. Mendoza.

—Félix Araya, quiebra. Fué pedido informe al Registro de Comercio. Sec. Mendoza.

—Raúl Ghilardi, quiebra. Para el sorteo de contador el día 5 del corriente. Sec. Ramos.

—Nicolás Imaz, quiebra. Se tiene por evacuadas las vistas corridas al doctor Silvio Morgantini. Secretaría Ramos.

—Juan Bergo, convocatoria. Se tiene por aceptada la adjudicacin de bienes y se tiene por nombrado síndico el señor Pascual M. Cevallos. Sec. Guindón Méndez.

—Emilio Riva C. Civil. Nombró se síndico al doctor Raúl Andrada. Sec. Ivancich.

IGNACIA VDA. De PELEGRI,

hace saber que las personas que tengan restos depositados en el nicho No. 8 de primera clase de laserie J. del Cementerio San Salvador, deberán proceder a la extracción de los mismos dentro de los treinta dias de la fecha; en caso contrario, serán depositados en el osario común.

Rosario, marzo 3 de 1930.

Nº. 1651 3|3 a3|4.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO MONETTA, a fin de que dentro del término de treinta dias, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 2 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1764 Ab. 2 Myo. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BRAIDOTTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 1o. de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1761 Ab. 2 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Jaime Mc Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARIO AREVALO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 29 de 1930. — Alejandro A. Pessan, secretario.

No. 1759 Ab. 1º Myo. 1º

Por disposición del Señor Juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Crcunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO MONTENEGRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 31 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1758 Ab. 1º Myo. 1º

HA SIDO MINIMA LA DECLARACION DE FORFAIT

EL PROGRAMA PARA LA REUNION PROXIMA LOGRA MANTENER CON ELLO EL INTERES QUE SUSCITARA AL CONOCERSE LA ASIGNACION DE PESO

Renacuajo dá señales de vida

El hijo de Molitor II en White Face, que realizara una discreta campaña en las pistas locales y que desde hace mucho tiempo no daba señales de vida, haciendo creer que había sido retirado de las actividades hípicas, acaba de hacer se le recuerde, con motivo de haber sido puesto al cuidado del compositor M. Alvarez.

Renacuajo cuenta ya con seis primaveras, pero como es animal regular, si se lograra ponerlo en condiciones, aún podría justificar el que se le mantenga con avena.

De Buenos Aires han llegado...

Sierra Alta y Galerazo, para el compositor Juan Buenavida.
Colan a-bú, para P. P. Ferro.
Cara o Seca, para O. J. Garrido.

DECLARACION DE FORFAIT

Reunión Nº 15 — 6 Abril de 1930
PREMIO "Farman" 200 Metros, Betelón. Kismet.
PREMIO "Trifle" 1400 metros; Blanquita XII, Kismet.
PREMIO "Plommer" 2.500 metros; Curacó. Chicote.

REMATE

POR

Victorio Guglucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, Dr. Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: CARRERAS FELIPE J. contra Quiebra FRANCISCO A. CAVALLO. Ejecución de Prenda Agraria, se ha resuelto que el Rematador Matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el domingo 6 de Abril próximo, a las 10 de la mañana, a vender en pública subasta, en lotes, sin base y al contado los siguientes efectos a saber: Una amasadora "Siam", capacidad 10 bolsas harina; Un motor "Lister" a nafta, de 7 H. P. con tanque agua, cañerías, etc. Una sobadora "Siam"; Un juego transmisiones con poleas, etc.; Una batea grande para amasar a mano; Una mesa grande de panadería; Nueve palas diversos tamaños, para horno; Treinta y seis tablas para pan; Treinta y seis tendillos lana para pan; Seis tipas; Tres baldes galvanizados; Tres cedazos; Dos cuchillos; Dos cepillos; Dos rasquetas; Un caballete; Cuatro canastos mimbre; Un camión "Ford", motor No. 6744756; Un automóvil marca "Chevrolet", motor No. 2043004; Dos jardineras para reparto, una chica y otra grande, con sus guarniciones; Dos carros grandes, con sus guarniciones, lonas de algodón etc.; Un carro de varas, con guarnición; Veinte y dos mil ladrillos, más o menos; Una máquina de escribir "Continental", No. 277033; Ciento veinte chapas de zinc; Ocho carretillas; Ocho tablones; Diez y ocho moldes; alambrado postes pisadero y veinte y tres animales yeguarizos. La venta se verificará en el local que ocupaba el ejecutado, en la localidad de Pavon Arriba, Departamento Constitución, de esta Provincia, y se hace saber que los que resulten compradores, deberán abonar al Martillero en el acto del remate, el importe íntegro del precio, más el diez por ciento de comisión que es a su cargo.

Secretaría, Abril 1o. de 1930. — José Mendoza, secretario.

Abril 1-6

REMATE JUDICIAL

POR

Adrián Brunori

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ARMENGO JAIME contra otro Ejecución Hipotecaria, se ha resuelto que el martillero matriculado Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta el día 12 del corriente a las 16 horas, sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describe y deslinda:

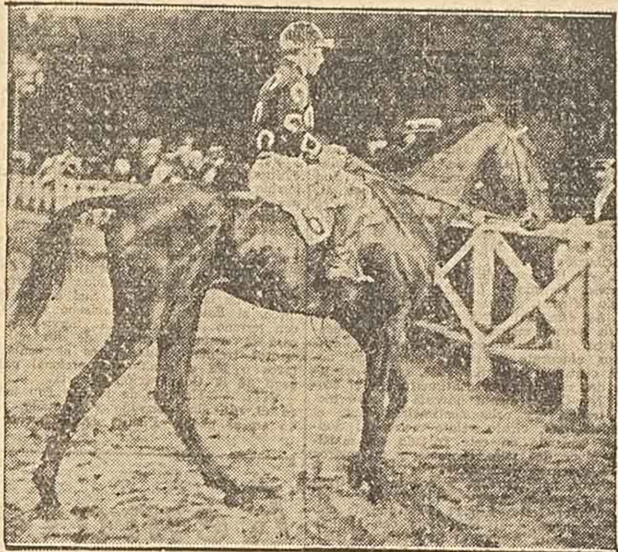
Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en la calle Brown entre las de Rodríguez y Callao, señalado el edificio con el número 2669, situado a los veinticinco metros noventa y ocho centímetros de la calle Callao en dirección al Este, y compuesto de siete metros ochenta centímetros de frente al Norte por un fondo irregular de veintiún metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste y Diez y nueve metros cincuenta y dos centímetros en el costado Este o lo más que hubiere entre muros; lindando: por el Norte con la calle Brown, por el Oeste con Sucesores de Sivori y otros, por el Este con Antonio Gaida y por el Sud con Sucesores de Erasmo Quintana. Servirá de base para la venta la suma de $ 6.500 m|l., que es el avalúo para la Contribución Directa. Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más gravámen que el que motiva esta ejecución.

Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en Secretaría, previniéndose por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto el Diez por ciento del precio en calidad de seña y abonará el dos por ciento de comisión al martillero por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario 2 de Abril de 1930.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1761 Ab. 2 Myo 12

LE REBAJARON LOS KILOS



Por fin se ha compadecido el handicaper del viejo Saigón, asignándole un peso moderado que le permitirá recorrer los dos mil quinientos metros de la prueba en que figura inscripto con alguna facilidad, pudiendo llegar hasta a ocupar puesto en el marcador, a pesar de su decadencia

Chararà puede hacer una buena carrera

AL DEBUTAR LARGO CON VENTAJA

Hará el domingo su segunda presentación en público la potranca Charara, quien en ocasión de su debut realizara una carrera muy discreta, a pesar de que la vuelta le resultó poco propicia. Ahora con un estado más completo y siempre que no vuelva a largar mal, la hija de Flandes debe vender a alto precio su derrota.

Una de las rivales más caracterizadas que llevará la tordilla es La Piruchà, pero como en su anterior cotejo la precediera, puede el domingo volver a hacerlo, a pesar de que últimamente la hija de La Boheme ha hecho algunos adelantos.

Reaparecerá Legende el domingo

SERA CORRIDA POR PEDRO NIEVAS

Anuncia para el próximo domingo su reaparición la tres años perdedora Legende, quien en su último cotejo realizara una pésima carrera, no respondiendo a su anterior que fué muy buena, a pesar de que largara con mucha desventaja. El comprimiso a cumplir por la hija de Picacero, es relativamento bravo, pues si bien es cierto que son muchas las que le saldrán al paso para disputarle el triunfo, no lo es menos que la gran mayoría de estas, valen tanto o menos que ella

Esta vez la pupila de Pereyra irá montada por Pedro Nievas jockey muy discreto y que a pesar de andar en la mala, puede, por conocerla y a obligarla a cumplir una performance que la rehabilite de su anterior fracaso.

El Jockey Club Palermitano rendirá un homenaje al Uruguay

LAS CARRERAS HA DISPUTARSE EN LA REUNION DE DIA 20 LLEVARAN NOMBRES HISTORICOS DE ESE PAIS

Con motivo de celebrarse el Centenario de la Independencia del país hermano, y en honor de los turistas del Uruguay, el Jockey Club organiza una reunión hípica que constará de ocho carreras, las que llevarán nombres históricos de ese país. Los distintos premios llevarán los nombres siguientes: "Los Treinta y Tres", "Sarandí", "General Juan Antonio Lavalleja", "General Carlos M. de Alvear", "Mariano Moreno" (clásico,) "Centenario Uruguayo", "Ituzaingó", "General José Gervasio Artigas", "Las Piedras". Se agregará también al programa el premio "Centenario Uruguayo", cuyas condiciones son las siguientes: Para caballos de 3 y 4 años, ganadores de más de pesos 20.000, 50 kilos, recargo de un kilo por cada 5.000 pesos ganados o fracción mayor de 2.500, arriba de los 20.000 pesos. Premios: 15 mil pesos al ganador, 3.000 al segundo y 1.000 al tercero. Distancia 2000 metros. Entrada, 100 pesos. Inscripción, el 14 de abril, a las 18 y 30 horas.

Betelón volverá a ser de la partida

SE ENCONTRARA CON SU RECIENTE VENCEDOR

En los mil setecientos metros del premio Garrotin hará su rentree el tordillo Betelón, quien el domingo último perdió a duras penas, luego de defenderse bravamente.

En esta nueva presentación volverá a encontrarse el pupilo de Banegas con su reciente vencedor, Kismet, encontrándose en condiciones de vengar dicha derrota pues irá recibiendo de él una apreciable ventaja en el peso.

Poblana u Olinda?

El handicap de los mil cuatrocientos metros se presenta muy interesante en virtud a que en él serán presentados dos elementos de valía, entre los que debe buscarse el ganador, o mejor dicho la ganadora, pues ambas son hembras.

Las yeguas a quienes nos referimos son Olinda y Poblana. La primera, luego de un par de fracasos debidos más que a nada a que le tocó ser piloteada por un jockey que no supo aprovechar debidamente sus fuerzas, ganó en brillante estilo, justificando con ello la mucha confianza que inspirara a sus allegados, quienes no se equivocan al calificarla como animal de valía. Si muchos son los títulos de la defensora del stud Cheveley Park, no son ni tanto así menos de la pupila de Saini, igualándolos con solo su reciente carrera en pos de Gualicho, quién sorprendiera a la cátedra ganando en 1'11" 3|5 los mil doscientos metros en pista barrosa.

Si se tiene en cuenta que a más de las dos nombradas figuran en dicha carrera otros competidores de mérito, se llega a la conclusión de que esta es una de las mejores de la tarde, capaz de prestigiar a un programa superior al del domingo.

Se correrán ocho carreras en Palermo

NUEVO HORARIO

Desde el próximo domingo el programa de las reuniones hípicas palermitanas constará de solo ocho pruebas, habiéndose a más modificado el horario, largándose la primera a las 13.15 horas.

Estos programas invernales no sufrirán nueva modificación hasta el mes de septiembre, fecha desde la cual volverán a componerse de nueve pruebas.

Le aplicaron puntas de fuego a Parlanchin

NO CORRERA HASTA SEPTIEMBRE

De acuerdo a la opinión del veterinario que lo examinara, el crack palermitano Parlanchin fué sometido al tratamiento de las puntas de fuego.

El médico veterinario doctor Calastramé lo mismo que el compositor Rosendo Aquino, opinan que la dolencia de Parlanchin no es de mayor gravedad, y de resultar la cura, todo lo eficaz que se espera, podrá hacer su rentree, disputando el clásico Copa de Oro.

LA PEQUEÑA ESTADISTICA

Hasta la reunión última, tres meses de carreras, los primeros puestos de la estadística hípica son ocupados en el siguiente orden:

INDEPENDENCIA

Jockeys	Carreras ganadas
J. Barbeito	11
J. Martín	10
L. Calcagno	6
R. García	6
C. R. Ronga, ap.	6
A. Torres	6
M. Artigas	5
J. Cerecetto, ap.	5
P. Ibarra	5
E. Santana, ap.	5
E. Tadei, ap.	5

Cuidadores	Carreras ganadas
E. Sibuet	12
P. Ghigliotti	5
F. P. País	5
P. Casella	4
M. Duro	4
J. Lofiego	4
R. Mernies	4
V. Petrozzini	4
D. Rodríguez	4
J. Saini	4
V. Felices	4

Caballos	Premios
Boquerón	$ 11.000
Panache Royal	" 10.400
Savonarola	" 8.800
Pataplún	" 8.650
Calfulcurá II	8.000
Escalón	7.500
Prince Jeddah	" 6.700
Plinatol	6.000
Chicote	6.000
Gualicho	" 5.600
Gavilla	" 5.400
Fosforina	" 5.400
Monterito	" 5.250
Kismet	" 5.000

PALERMO

Jockeys

I. Leguisamo	25 carreras	5 clásicos
F. M. Ortiz	14 "	3 "
R. Pelletier	9 "	1 "
E. Antúnez ap.	8 "	1 "
J. Sola	8 "	— "
E. Lema	8 "	— "
L. P. Menini ap	8 "	— "
F. Rocco ap.	8 "	— "

Cuidadores

B. Islas	7 "	— "
M. Acosta	5 "	1 "
R. Aquino	5 "	1 "
P. Martínez	5 "	— "
B. Cardinali	4 "	2 "

Caballos

Pilluelo	4 carreras	$ 29.000
Arquero	3 "	" 20.775
Picador	3 "	" 20.500
Aladino	2 "	" 20.000

Caballerizas

Los Juncos	4 carreras	$ 61.700
La Guardia	2 "	" 23.000
H. El Martillo	4 "	" 26.475
El Turf	2 "	" 21.000

Sementales

Amsterdam	" 61.700
Picacero	" 59.500
Oquendo	" 56.575
Silurian	" 55.025
Sandal	" 43.675
Rico	" 39.150
Craganour	" 35.175

DEBE CORRER MUY BIEN



El Rif que al hacer su rentree en nuestro escenario perdiera injustamente contra Curacó, volverá el domingo a ser de la partida, pudiéndose esperar, por la forma en que se comportara al hacer su reaparición, que realice una gran carrera a pesar de los muchos kilos que tendrá que ir canrgando.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO EN PALERMO

Primera Carrera

PREMIO MAY DEAR. — 2000 METROS

(Para aprendices)

SAND 56 kilos, R. Fernández.
FAROLERO 56, Z. Corvalán.
TENGOFONDO 56, P. Falcón.
READY 56, L. P. Menini.
MALO 56, J. Moreira.
MAR DE FONDO 56, no correrá.
PICOS PARDOS 56, F. Delieutraz.
PATRON 56, F. M. Ortíz.
SAXOFON 56, L. Ojea.
PIGAL 56, F. Rocco.
CHIRUZO 56, X. X.
FILTRO 56, U. Acosta.

Segunda Carrera

PREMIO BLACK BEAUTY. — 1500 METROS

DURADERA 55 ks., F. Delieutraz.
WALL 55, I. Leguisamo.
BREA 55, E. Lema.
AL HEART 55, M. Pérez.
FLOR DE LIS 55, E. Orduna.
CHACONA 55, B. Morteyru.
EULALIA 55, L. P. Menini.

Tercera Carrera

PREMIO ZUMAYA. — 1200 METROS

PARADOR 55, P. Cuchinelli.
GAROTO 55, J. H. Castro.
MINGO 55, E. Lema.
POBRECITO 55, L. P. Menini.
INFIDENTE 55, J. Sola.

Cuarta Carrera

PREMIO PETHY. — 1800 METROS

ARRIBEÑA 57 ks., R. Pelletier.
LA CUARTA 57, I. Legisamo.
SCHIAVA 55, E. Lema.
ZARABANDA 55, F. M. Ortíz.
GAVIA 55, (dudosa).
HUE ZOMO 55, E. Antúnez.
CALDEA 55, F. Delieutraz.
AMALIA 55, E. Orduna.
COMOPLUMA 53, P. Cuchinelli.
HIJA FIRME 53, J. Cano.
PALINODIA 53, X. X.
ILLAPA 53, X. X.
COCOA 53, P. Falcón.
VANIDOSA 50, F. Rocco.
MISS ARAS 50, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO S. J. UNZUE (EX SAN LORENZO). — DISTANCIA 1200 METROS

(Carrera Clásica)

PROCELA 55, F. M. Ortíz.
VIDICTA 55, I. Leguisamo.
CONSIDERADA 55, B. Morteyru
SAPIRE 55, J. de Palma.
ENCORE 55, E. Lema.
IDEAL 55, J. H. Castro.
CARITINA 55, R. Pelletier.
MI IDOLO 55, J. Lagomarsino.

Sexta Carrera

PREMIO HILL. — DISTANCIA 2200 METROS

SANTOS VEGA, 57 ks., I. Leguisamo.
(PLIMSOL 55, F. Rocco.
(QUEATI 50, J. Garrido.
CEGATON 54, R. Pelletier.
IRAK 53, E. Lema.
MALUCO 52, F. M. Ortíz.
TENGOFONDO 49, B. Morteyru.
MAR DE FONDO 48, E. Orduna
CHIRUZO 48, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO FAVELLA. — DISTANCIA 1600 METROS

CATAMARQUEÑO 59 ks., no correrá.
PONCE 59, E. Antúnez.
ESPADON 59, no correrá.
ZANNI 58, E. Orduna.
ESTADISTA 57, P. Cuchinelli.
CELADOR 46, J. H. Castro.
(TEMPLE 54, I. Leguisamo.
(LA CUARTA 48, no correrá.
(ULTRAJE 51, F. M. Ortíz.
(MISTILLA 48, M. di Biase.
OVILLO 50, F. Rocco.
TIJERUELA 48, M. Reparaz.
CORTEZ 48, no correrá.
ARRIBEÑA 48, no corerrá.
GRAN DAMA 46, A. Gutiérrez.
BACHELOR 46, no correrá.
CEGATON 46, no correrá.
CRIOLLO VIEJO 45, M. Acosta.

Octava Carrera

PREMIO PIAMONTESA - CORZUELA. — DISTANCIA 3000 METROS

GUARDIA CIVIL 60 ks., X. X.
KNOCK DOWN 57, J. Sola.
SIPO 57, E. Lema.
BILLET DOUX 6, I. Lezcano.
JIRON 54, J. Rocco.
OSADA 50, I. Leguisamo.

Licitación Municipal

RESCATE TITULOS PAVIMENTACION

Por disposición del Señor Intendente Municipal don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública de conformidad a la "Ley 2127 y Ordenanza No. 43 de 1927" para el rescate de Títulos de Pavimentación por un valor nominal de TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 9 de Abril próximo a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de un peso moneda nacional y en sobre cerrado y lacrado, previniéndose a los interesados que se procederá al sorteo de títulos hasta dicha cantidad, en caso de que no concurriesen proponentes a menos precio de la par.

Rosario, Marzo 29 de 1930.

EL PRO-SECRETARIO

No. 4698 Mzo. 31 Ab. 9

Asociación Tambera "Beia" Anón. Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle 3 de Febrero 1753, el día 5 de Abril a la hora 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria y balance anual.
3) Elección de dos directores en lugar de los señores Angel Aguírre y Agustín Muguerza; un director suplente en lugar del señor Ignacio Loinaz; todos por terminación del mandato; y un director suplente por dos años en lugar de don Miguel Otegui (fallecido). Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
4) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Bartolomé Morra, presidente; Valentín Alvarez, secretario.

No. 4675 Mzo. 18 Ab. 5

Matavos será cuidado por Pérez

El dos años Matavos, por Flandes y Miss Bazana, cuya preparación se encontraba a las órdenes del compositor G. Camargo, ha pasado al cuidado de Fernando Pérez.

El defensor de la ecurie Camargo G. se encuentra anotado para la reunión próxima, en el premio Olascoaga.

Batuque es gran candidato a la sexta

El descendiente de Jovial XII que el domingo último se comportara en forma óptima perdiendo en forma dudosa la carrera final, se encuentra anotado en el premio Farman, donde, por los kilos que irá cargando y la calidad de sus rivales, se presenta como uno de los mejores candidatos al primer puesto del marcador.

Si como es de esperar, ya que en sus recientes trabajos se ha comportado muy dignamente, el pupilo de Alarcón repite su anterior carrera, muy difícilmente logren sus rivales vencerlo.

Comisión de carreras

Tal como lo anunciáramos en nuestra última edición, se reunió anoche la Comisión de Carreras, resolviendo, entre otras cosas de menor cuantía, lo siguiente: Prohibir a los jockeys y aprendices correr en pruebas, piloteando a caballos extraños, cuando en las mismas figuren animales que estén al cuidado o sean propiedad de sus padres, ampliando con ello una resolución existente. Suspender por dos reuniones al jockey Barbeito, por haber pechado en el transcurso de la carrera final del domingo último al caballo que piloteaba su colega Manin, falseando los hechos al declarar en el Comisariato.

POR

Alberto S. Chacama

3 Lotes de terreno 3

BASE $ 2.20 EL METRO CUADRADO

El Sábado 12 de Abril a las 17 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la señora ISABEL ROBSON REAL DE SALAS contra otros por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alberto S. Chacama, proceda el día Sábado doce del corriente mes de Abril a las diez y siete horas a subastar los inmuebles que se detallan a continuación y sobre los mismos: 1o. Dos lotes de terreno designados con los números cinco y seis de la manzana letra "D" en el plano firmado por el Ingeniero Juan A. Devoto y cuyos lotes forman esquina a las calles Lamadrid y Avenida de las Acacias y se componen unidos de veinte metros cincuenta y dos centímetros de frente al sud por veinte metros cincuenta y siete centímetros de fondo, lindando: por el sud, con la calle Lamadrid por el oeste con la Avenida las Acacias, por el Norte con el lote cuatro y por el Este con el lote siete ambos de la misma manzana. 2o. Otro lote de terreno designado con el número trece de la misma manzana Letra "D" del referido plano, formando esquina a la calle Lamadrid y otra calle sin nombre, empezando a contarse su ubicación a los setenta y dos metros cuarenta y ocho centímetros de la esquina de la calle Lamadrid y la Avenida de las Acacias en dirección al Este y se compone de once metros noventa y un centímetros de frente al Este, por veinte metros cincuenta y dos centímetros de fondo y frente al sud; lindando, por el Este con la calle pública, sin nombre, por el sud, con la calle Lamadrid, por el Norte con el lote catorce y por Oeste con parte del doce ambos de la misma manzana. La venta deberá efectuarse por lote y con la base de dos pesos con veinte centavos por cada metro cuadrado que es la equivalencia del avaluo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio y que no reconocen más gravámen que el que motiva este juicio. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta en los mismos. Todo comprador sin excepción, deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 1 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1762 Ab. 2 Mayo 12

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concurso profesor titular Semiología y Clínica Propedeútica

Por resolución del señor Delegado Interventor doctor Hernán D. González se llama a concurso para la provisión del cargo de profesor titular a la segunda cátedra de Semiología y Clínica Propedéutica de la Escuela de Medicina de esta Facultad de reciente creación, bajo las bases que los interesados podrán consultar en secretaría. La inscripción se clausurará el 11 de abril próximo a las 11 horas.

Rosario, marzo 27 de 1930. — J. A. BIANCARDI, secretario Técnico.

No. 4687 Marz. 28-11 Ab.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE o JOSE C. LUMINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judcial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez interino de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No vale. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARCONI DE ORTOLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1749 Mzo. 29 Ab. 29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.
Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.
No. 4678 marz. 19-ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial,, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario R. Chiodin, se hace saber que en el juicio seguido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra CARLOS DUMORTIER y sucesión de don Nicolás Sotomayor y otros, por cobro de pavimento, se ha dictado un auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el señor Rafael María Gutiérrez perciba de los señores Carlos Dumortier y sucesión de don Nicolás Sotomayor la suma de dos mil ciento cincuenta y tres pesos con cuarenta y un centavos con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Fermín Lejarza y del procurador señor Modesto I. Cabrera en las sumas respectivas de ciento veinte y de ochenta pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: José Mendoza.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1740 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Seción, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cia. contra Propietario o propietarios desconocidos. Sobre cobro de adoquinado, se cita, llama y emplaza al propietario o propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle 9 de Julio 3263 entre la de Crespo y Vera Mújica, a los 34.60 metros de esquina Crespo al Este y con un frente al Sud 9.30 metros, con los siguientes linderos conocidos: al Sud con la calle 9 de Julio al Oeste con Magdalena Vda. de Ga'an, al Norte con Antel D. Alfonso y al Este con Angel Craia. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Secretaría, Rosario, Febrero 20 de 1930. — Próspero Suárez, secretario.
No. 1734 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: A. Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA SALAPPE o MAGDALENA SALAPPE DE VINZIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1687 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA DE DEVOTO o CLEMENTINA PEREYRA DE DEVOTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1889 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emilano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ANANIA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BALAN A. e hijo. CONVOCATORIA DE ACREEDORES, que tramitan por ante el mismo Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Marzo trece de mil novecientos treinta. Y Vistos. Lo solicitado a fojas dos y siguientes. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio y lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, y 10 de la Ley de Quiebras; Se resuelve: Hacer lugar a la Convocatoria de Acreedores solicitada por A. Balan e hijos de Pueblo Ricardone, Departamento San Lorenzo de esta Provincia. En consecuencia desígnase como interventores a los representantes de las entidades Banco Español del Río de la Plata y Banco de Londres, para que asociados al Contador que deberá sortearse el quince del corriente mes a horas diez, procedan de acuerdo a lo dispuesto por el citado artículo 10 inciso 1o. Suspéndese todo ejecución en los términos de lo prescripto por el inciso 2o. del mismo Art. 10. Convóquese a los acreedores a Junta de verificación de créditos para el día Cinco de Abril próximo a horas ocho y treinta minutos, publicándose los edictos del caso en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber. Mac Guire. Ante mí: Alejandro Caro. lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
NOTA: Se hace constar que ha sido nombrado Contador en estos autos al señor Manuel Fernández Romero. Vale.
No. 1720 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Jaime Mc Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que se cita, llama y emplaza a doña CLELIA ISOLABELLA para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra doña Clelia Iso'abella sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Marzo 27 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1646 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ELORZA y OLARAN contra JUAN B. AGUIRRE. Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 326. Rosario, Mayo veintiuno de mil novecientos veinte y siete. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución, hasta que los ejecutantes se hagan íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador señor Francisco Robasti en la suma de Cuarenta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proced.); repóngase y oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 26 de 1930 — Roberto Medina, secretario.
1743 Mzo. 28 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y COMPANIA, contra ANTONIO STIMPFL o propietario o propietarios Desconocidos. sobre cobro de adoquinado; se cita, llama y emplaza a quienes o quien se considere con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle E. Zeballos 3699|85 entre las de San Nicolás y Constitución; por su frente al Norte sobre calle Estanislao Zeballos mide 20.91 metros; por el otro frente al Oeste sobre la calle Constitución mide 6.38 metros por el Sud mide 21.623 metros y por el Este 1.09 metros y linda por su frente al Oeste con la calle Constitución, por el Sud con Francisco Conello y por el Este con Salvador Gulisano; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Rosario, Secretaría, Marzo 15 de 1930.. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1738 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra LUIS AUTERI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nmero 172. Rosario, once de marzo de mil novecientos treinta. Por lo tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga integro pago de la suma de doscientos cuarenta pesos reclamada y sus intereses, con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador B. Pagnacco en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 27 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1945 Mzo. 28 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra PAULINA MORERA DE TERRE sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Marzo veinticinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscrito a nombre de la demandada y de que reconoce dos gravámenes hipotecarios, uno de primer y otro de segundo grado en favor del actor, Banco Provincial de Santa Fé, hágase, saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro Mil Cuatrocientos veintisiete pesos con cuatro centavos, pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estimen provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día primero de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Téngase presente la reserva que hace el actor de los derechos que le competen como acreedor hipotecario de segundo grado sobre el inmueble que se ejecuta. Cáceres, ante mi Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 26 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1744 Mzo. 28 Ab. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO FERNANDEZ o EUSEBIO FERNANDEZ VELA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO CANDELA y MIRA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarioc, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del pesente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1741 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc Guire, interino, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN GIORGETTI, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1735 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, doctor Emiliano Cáceres; el secretario que suscribe hace saber: Que los autos seguidos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra don ANTONIO STIMPFL o propietarios o propietario desconocido. Sobre cobro de adoquinado; se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a quien o quienes se consideren con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, ca'le Estanislao Zeballos No. 3630|98 y Constitución 1481|99; las dimensiones, ubicación y lindero son los siguientes; por su frente al Sud sobre calle Estanislao Zeballos mide ochenta y un metros cincuenta centímetros por el otro frente al Oeste sobre calle Constitución mide de veintiocho metros diez y siete centímetros; por el Norte mide treinta y cuatro metros veinte y dos centímetros y cuarenta y tres metros ochenta y seis centímetros y por el Este mide veinte metros cincuenta y un centímetros y diez y ocho metros ochenta y tres centímetros; linda por su frente al Sud con la calle Estanislao Zeballos, por el otro Frente al Oeste con la calle Constitución; por el Norte con Angel Muñeca y Suc. Buratovichy y por el Este con Salvador Girafa y María Loppara; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se le ejecuta.
Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1737 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCAS SEQUEIRA y ANDREA PONCE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1756 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento, de don JOSE BONFANTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1755 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados por don CAMILO D'ANGELO y Otros, por mensura, se designó al Agrimensor señor Marcos Erlijman para que practique las operaciones de mensura y deslinde del campo de propiedad de don Camilo D'Angelo y de sus hijos señores Antonio Nicolás, Gaspar y Juan D'Angelo, ubicado en el campo Los Leones, Distrito Chovet, antes E'ortondo, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, y que linda por el Noreste con Alejandro Da'l'Armellina y Trotto; por el Sudeste con Sucesión Juan Barra y Bartolo Barra; por el Sudoeste con Nicolás Yanni; y por el Noroeste con Pedro Real. La operación de mensura comenzará el día trece de Abril de mil novecientos treinta a las ocho horas, en el mojón existente en el camino que separa las propiedades de la Sucesión de Manuel Torres y de don Alejandro Dall'Armellina, frente al almacén denominado "La Lata" de propiedad de Salvador Dorto, en el Distrito Chovet. Lo que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 647 del Cód. de Procedimientos Civiles y Comerciales se hace saber a los linderos arriba nombrados y a todos los interesados que hubiere en esta operación.
Secretaría de Segundo Turno. Rosario, 29 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1751 Mzo. 31 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 45664 al 52128; 262904 al 68386; 78696 al 85567 de la Serie P; y 96892 Serie P al 03327 de la Serie Q.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 15439 al 20152; 2738 al 21189; 38053 al 42934 y 50505 al 54903 de la Serie F.; para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 6 de Marzo de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1682 Mzo. 6 Ab. 6

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplazá a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIX MONINA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1686 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EJIGENIA PASTORE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1722 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ELIAS FREDE o FEDRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimentos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1729 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BEBEVINO DE FACIO o De DE FAZIO Y ROSA DE FAZIO DE MANSILLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1724 Mzo. 25 Ab. 25

JUDICIAL REMATE JUDICIAL

REMATARA JULIO GERMAN SORIA

8 Lotes de terreno en el pueblo de Firmat

ACTO SEGUIDO Y SOBRE EL MISMO LUGAR SE PROCEDERA A LA VENTA SIN BASE DE TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES PERTENECIENTES A ESTA SUCESION.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 15 HORAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Jaime Mc Gure, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA SOLARI Vda. de SALEMME, herencia vacante, se ha dispuesto que el Martillero Público señor Julio Germán Soria, proceda a la venta en pública subasta, el día Domingo seis de Abril, a las quince horas, en el pueblo Firmat y sobre los mismos, de los siguientes inmuebles:

I. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de ésta Provincia, comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número setenta y uno, ubicado en la calle número trece, a los treinta metros de la calle número doce hacia el Norte y compuesto de treinta y cinco metros al Oeste de su frente, por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Sud con Félix Carrizo, al Norte con José M. Rodríguez y al Este con C. Frías. Servirá de base para la venta la cantidad de Quinientos pesos moneda nacional o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.

II. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López, de ésta Provincia compuesto de trescientos veinte metros setenta y cinco centímetros sobre el costado Nor-Este, doscientos cincuenta y ocho metros con noventa centímetros al Sud-Este, ciento ochenta y dos metros cinco centímetros en el costado Nor-Oeste, ciento noventa y ocho metros treinta y ocho centímetros sobre el costado Oeste, ciento veinte metros al Sud-Oeste, teniendo en este costado un martillo a favor que tiene cuarenta y un metros veinte y cinco centímetros de Nor-Este a Sud-Oeste, por cuarenta y dos metros trescientos cincuenta y siete milímetros de Sud-Este a Nor-Oeste. Linda: Al Nor-Este con Andrés Ghezzi, al Nor-Oeste con el lote número ochenta y uno, al Sud-Este con Baldomera Armoa, hoy Loza y al Sud-Oeste en parte calle Salta en medio con el pueblo Firmat, parte calle en medio con el lote noventa y uno y parte con otra fracción de la quinta número noventa. Servirá de base para la venta la cantidad de ocho mil ochocientos pesos moneda nacional, o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.

III. — Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, ubicado en la esquina Nor-Oeste de la manzana número cincuenta y uno, compuesto de treinta y cinco metros de frente al Oeste por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Norte con la número catorce, al Sud con Ramona Sastre de Casado y al Este con dicha señora y Jesús Luján. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil pesos moneda nacional o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la contribución directa.

IV. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana número veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con calle catorce, al Este con terreno de la causante y al Oeste con la calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil quinientos cincuenta y seis pesos veinticinco centavos, o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

V. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle número catorce al Este con terreno de la causante y al Oeste con más terreno de la misma. Servirá de base para la venta la cantidad de cuatrocientos setenta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avaluo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

VI. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste veinte y cinco metros de la calle número Cinco, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle Catorce y al Este y Oeste con más terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de ochocientos treinta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución directa.

VII. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste treinta y siete metros cincuenta centímetros de la calle número Cinco, lindando: al Norte con terreno de la causante, al Sud con calle catorce, al Este con A. Galdeano y al Oeste con terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de dos mil seiscientos treinta y siete pesos cincuenta centavos o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

VIII. — Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat Departamento General López, de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de quince metros de frente al Oeste por cincuenta metros de fondo, distando su costado Sud treinta y cinco metros de la calle número catorce, lindando al Norte con doña Ramona Sastre de Casado, al Sud con terreno de la causante, al Este con A. Galdeano y al Oeste con calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de quinientos ochenta y un pesos veinte y cinco centavos moneda nacional, o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución Directa.

IX. — Acto seguido y sobre el inmueble deslindado en segundo lugar procederá a la venta sin base y al mejor postor de todos los bienes muebles y enseres pertenecientes a esta sucesión.

Los títulos de propiedad se encuentran reservados en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia a falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que los inmuebles deslindados no reconocen gravamen alguno y reconoce dominio a nombre de la causante. Todo aquel que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y el 2 o|o de comisión en los inmuebles y 10 o|o en los muebles, la que es a su cargo, por estar así ordenado. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secetaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1727 Mzo. 26 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Emiliano Cáceres, el actuario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra don ADOLFO VION, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte pertinente dice así: No. 9. S. Rosario, Febrero 15 de 1930. Autos y Vistos: El presente juicio por cobro ejecutivo seguido por la Municipalidad del Rosario contra don Adolfo Vion, del que resulta: Por ello, resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar se lleve la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor integro pago del capital reclamado, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. E. Cácares. Ante mi: odolfo E. Marc. Igualmente hace saber autos se han regulado doscientos pesos naciona'es al procurador don José Biancofiori.
Secretaría, 29 de Marzo de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1752 Mzo. 31 Ab. 4

REMATE JUDICIAL

por

ALEJANDRO JULITA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guirre, el ecretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados GOMEZ JOSE M. contra Otro, embargo preventivo, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública, al contado sin base y al mejor postor, el día 5 de Abril próximo a las 16 horas y día 6 a las 9 horas, en el local de la calle Iriondo No. 1181, todas las mercaderías embargadas en este juicio, las que se encuentran detalladas a fojas tres vuelta, cuatro y cinco. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1748 Mzo. 29 Ab. 4

JUDICIAL REMATE

— POR —

Ernesto Fernández Varea

UN TERRENO EN ESTA CIUDAD

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS GAMBERTOGLIO contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Ernesto Fernández Varea, proceda a vender en pública subasta, el día Sábado 5 de Abril a las 16 horas y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, formando esquina a las calles Saavedra y Entre Ríos, compuesto de once metros setenta y cinco milímetros de frente al Sud por siete metros setecientos noventa y cuatro milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando por el Sud con la calle Saavedra, por el Oeste con la calle Entre Ríos, por el Norte con los señores Marconi y por el Este con doña Josefa Smeriglio. Servirá de base para la venta la suma de Setecientos pesos nacionales o sea el avalúo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del mismo informe del Registro de Propiedades agregado a los autos, se desprende que consta el dominio y que no existe más gravámen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndoseles que después de efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más el dos por ciento de comisión por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Marzo 22 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1721 Mzo. 24 Ab. 5

Remate Judicial

POR

Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratu'ados CARROLI ANTONIO contra otro. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador púb'ico don Bartolomé Natino, proceda el día Jueves tres del próximo mes de Abril a las quince horas, en la ca'le Pasaje Suárez No. 3570 (Cochabamba, San Nicolás, Avenida Pellegrini y Caferatta) a subastar sin base, al mayor postor, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador, lo siguiente: Una casilla de madera, formando dos piezas, en techo de zing, de madera de pino tea, con piso de madera de cajon en una, de 4x4.50 y 4.50x4.50 metros respectivamente de dimensiones cúbicas; galería de madera y zing. No se admitirá después del remate ninguna clase de reclamos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 27 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1750 Mzo. 29 Ab. 3

— POR —

Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA y Cía. v. ANGEL BRUSSA. Ejecución de Prenda Agraria, se ha decretado que el Rematador Público señor Arturo I. Isacchi, el Domingo 6 de Abril próximo, a las 10 horas, en el Pueblo Aldao, proceda a rematar todos los bienes de este juicio, los que a continuación se detallan: Un motor "Mac Claren" No. 1069, una trilladora "Clayton" No. 43312, un acarreador "Stilart" una casilla de 4 ruedas, un barril aguatero, una chata pajera, una desgranadora 'Ideal" cinco lonas de algodón, una báscula de 600 kilos, y demás accesorios y herramientas correspondientes al juego, un Camión "International" No. 16978 y acoplado "M 74". Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador, por estar así resuelto en autos.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 4

JUDICIAL

POR

Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS RADICE v. N. N. Ejecución Hipotecaria se ha decretado que el rematador públicc señor Arturo L. Isacchi, el domingo 6 de Abril próximo, en el Pueblo ALDAO (F. C. C. A.), proceda a subastar los inmuebles que a continuación se deslindan: PRIMERO: Los lotes de terreno situados en el Pueblo Aldao, Estación del Ferro-Carril Central Argentino, designados con los números tres y cuatro de la manzana 19, compuestos unidos como están de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Norte, por igual fondo y frente al Este, lindando: Al norte y al Este, con ca'les públicas, y al Sud y Oeste, con el resto de la manzana número diez y nueve. SEGUNDO: Otro terreno situado en el citado Pueblo Aldao Colonia Jesús María, formado por la mitad del lote cinco y seis del plano respectivo, compuesto de veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud-Oeste, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo. Lindando por su frente al Sud-Oeste, con calle Pública, al Nord-Oeste, con parte de los lotes cinco y seis; al Nor-Este, con el lote dos y, al Sud-Este, con el lote siete, todos del mismo plano. TERCERO: Y los derechos y acciones sobre los lotes de terreno números uno y dos de la manzana diez y nueve, ubicados en el Pueblo Aldao, miden los dos lotes unidos y adherentes entre sí, cuarenta y tres metros con treinta centímetros de frente al Norte por igual dimensión de fondo. Lindan: Al Norte con el lote seis de la manzana (13) trece, ca'le por medio, al Este, con los lotes tres y cuatro de la misma manzana diez y nueve; al Sud, con el lote cinco de esta misma manzana; y al Oeste, calle por medio con los lotes tres y cuatro de la manzana diez y ocho. CUARTO: Una fracción de terreno situada en el lote siete de la misma manzana diez y nueve, y se halla ubicada a los cuarenta y tres metros con treinta centímetros a contar del ángulo Sud-Oeste, con dirección al Este, en la precitada manzana, mide esta fracción, cuatro metros con treinta y tres centímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros con treinta centímetros de fondo, y linda: Al sud, calle por medio con terrenos del Ferro Carril Central Argentino; al Este, con mayor porción del mismo lote siete; al Norte, con el lote cuatro y; al Oeste, con los lotes cinco y seis, todos de la misma manzana diez y nueve. El lote primero tiene edificada una pieza de material y un galpón también de material y techo de zinc. a edificación del lote segundo, consta de seis habitaciones grandes de material, techos y tejuela y zinc, cocina y demás dependencias y un galpón también de material y techo de zinc, los lotes tercero y cuarto no tienen edificación. La base para la venta y de la cual deberán partir las ofertas, es de $ 5.500.00 m|n por los cuatro lotes con todo lo edificado, clavado y plantado, o sea, el avalúo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año. Los deslindados no reconocen más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta.
Los títulos de propiedad no se encuentran agregados a los autos pero sí la copia de la escritura hipotecaria, la que podrá ser examinada en secretaría por los interesados para quedar satisfechos de su bondad y perfección, no admitiéndose reclamación alguna al respecto después del remate, por consignarlo así el Inciso 3o. del Art. 883 del Código de Procedimientos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 28 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1754 Mzo. 31 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor miliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL ANDURELL ya sean a títu'o de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1757 Mzo. 31 Ab. 31

JUDICIAL

POR

Bartolomé Nattino

UNA PROPIEDAD

BASE $ 4.000

1 LOTE DE TERRENO

BASE $ 870

El sábado 12 de Abril a las 16 horas (4 p.m.)

SOBRE LOS MISMOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Dr. Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR FELIX y MARIA ARCONADA DE SALVADOR, sucesión, se ha dispuesto que el rematador púb'ico don Bartolomé Natino, proceda el día doce del próximo mes de Abril a las diez y seis horas y sobre los mismos a subastar los inmuebles que se deta'lan a continuación: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, señalado en el plano especial que sirvió para la venta con el número doscientos siete, ubicado en la calle Nueve de Julio, entre las de Servando Bayo y Lima, a los diez y siete metros treinta y dos centímetros de la esquina de esta última en dirección al Oeste, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros, de frente al Sud por diez y siete metros, treinta y dos centímetros de fondo: lindando: por el Sud, con la calle 9 de Julio, por el Este, con los lotes número doscientos nueve "A" y doscientos nueve "B", por el Oeste, con el doscientos cinco y por el Norte con el doscientos once, todos linderos del referido plano. SEGUNDO: Las acciones y derechos a un lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de nueve varas de frente a calle Lima por treinta varas de fondo al Oeste y es el número doscientos once de la manzana número cinco, del plano de referencia. Servirá de base para la venta del primer deslindado la suma de Cuatro mil pesos nacionales que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa y para el deslindado en el segundo punto lo será la suma de ochocientos setenta pesos nacionales que es el importe de las mensualidades pagadas, pudiendo el que resulte comprador continuar con el pago por mensualidades. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta en los mismos. Las escrituras deberán otorgarse por ante el Registro del Escribano Don Rufino Alegre por estar así ordenado en autos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de su compra más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 29 de 1930.— R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1753 Mzo. 31 Ab. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, interinamente a cargo del Juzgado de igual clase de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don JOVITO CAMINO contra don VICTORIANO CAUBECA, se ha ordenado se inscriba como litigiosa la finca motivo del juicio, situada en esta Ciudad en la esquina que mira al Sud y al Oeste de la Avenida Ovidio Lagos y calle Montevideo.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1747 Mzo. 29 Ab. 8

Adoptó Resoluciones el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Foot-Ball

EL C. A. RED STAR DE SAN LORENZO AL INAUGURAR LA TEMPORADA SE ADJUDICO UN MERECIDO TRIUNFO

Ante regular concurrencia se llevó a cabo en el pueblo de San Lorenzo el match de football entre la primera división del C. A. Red Star de la localidad, y un buen conjunto, formado por elementos de divisiones inferiores, del C. A. Newell's Old Boys de la ciudad de Rosario.

El match comenzó a las 16 horas y a las órdenes del referee Luis Miranda, quien tuvo un desempeño acertado, se dió principio a la brega.

Desde los primeros minutos se vió que el partido iba a ser muy interesante, pues los componentes de ambos cuadros se mostraban deseosos de abrir el score; esto se produjo a los 25 minutos de juego, mediante una buena combinación de los locales que terminó con un buen centro de Rodríguez y Serighetti, que venía a la carrera enfiló un potente shot que es débilmente rechazado por el arquero, circunstancia que aprovechó Tolosa para anotar el primer goal de la tarde.

Ante este contraste los delanteros visitantes se esforzaron por conseguir el empate, lo que no consiguieron por la buena actuación de la defensa y especialmente la del arquero Malavasi, a quien le cupo una actuación brillantísima.

En el segundo período, se notó que la línea de forwards local se vió reducida a tres hombres, pues dos de ellos no estuvieron a la altura de sus antecedentes.

En este período el cuadro visitante fué el que más se mantuvo en la ofensiva, pues la línea delantera local, al no coordinar bien, llevaba avances aislados, pero el arquero local se desempeñó en buena forma respondiendo a la confianza que en él tienen depositada los dirigentes de la institución.

Los locales lograron el segundo goal por intermedio de Vázquez, un jugador debutante, que tuvo una buena actuación.

En consecuencia terminó el partido con el triunfo de los locales, por 2 goales a 0.

De los vencedores se lucieron: Malavasi, Serighetti y Vázquez, siguiéndoles los componentes de la defensa; los otros forwards regular.

El cuadro vencedor formó así: P. Malavasi; A. Montenegro y A. Montenegro y J. A. Fernández; C. Fernández, R. Ríos y H. Palma; G. Rodríguez, N. Vázquez, A. Serighetti, F. Orsetti y E. Tolosa.

—

A Rosario trasladóse el domingo pasado el cuadro de la primera división del C. A. Argentino, de esta localidad, a jugar en el field del C. A. Rosario Central, a dirimir supremacías con la segunda división de dicho club.

Después de una lucha reñida, terminó el partido con el triunfo de Rosario Central, por 3 goales a 0.

El conjunto de Argentino se presentó integrado por los siguientes jugadores: A. González; J. Segovia y G. Specogna; R. Vignotti, A. Ruiz y A. Vergara; R. Toledo, A. Carranza, J. Corvalán, A. Vignatti y T. Rodríguez.

La Sesión de Anoche

Preside el titular doctor José N. Antelo con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi, Atlantic, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Provincial, Rosario Central, Sparta, Tiro Federal, y Wáshington. Siendo las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

Delegaciones. — C. A. Rosario P. Belgrano. Comunica haber designado delegado al Consejo Directivo al señor Francisco López Quintana, en reemplazo del doctor Ricardo Delgado que renunció. Se acepta y se le invita a incorporarse.

Acta anterior. — Fué aprobada sin observación.

Felicitaciones. — Se toma nota y se agradecen las felicitaciones de los siguientes, con motivo del 25 aniversario de la fundación de esta Liga:

C. Rosario Central, C. Provincial, C. Belgrano, C. Tiro Federal, Sr. Alberto J. Da Silva y Liga Cordobesa de Football.

Permisos. — Se toma nota del permiso concedido por la presidencia al C. Newell's Old Boys, para el día 30 de Marzo ppdo.

C. Intercambio. — Solicita permiso para jugar el día 6 del corriente en San Pedro, con el C. Paraná F. C. Concedido.

C. Rosario Central. — Solicita permiso para jugar el día 6 del corriente en la ciudad de Córdoba y manifiesta que los jugadores designados por el C. Belgrano para el partido de beneficio a Jorge Repucci han sido excluidos del equipo que va a Córdoba. Se toma nota y es concede el permiso solicitado.

Consejo de Apelación. — Se resolvió convocarlo para el día 11 a las 19 horas.

Delegaciones C. Apelación. — C. Rosario Central. Designa al señor Jorge A. Gray.

Inscripción de equipos. — Se toma nota de la inscripción de equipos hecha por los clubs Rosario Central, Belgrano, Provincial, C. Córdoba, Calzada, Atlantic Sportsmen, Tiro Federal, Wáshington y Ascot.

Se resolvió acordar plazo hasta el día 9 del corriente para que los clubs que aún no lo han hecho inscriban sus cuadros.

Afiliaciones. — C. A. Ascot. — Se aprobó el dictamen de la comisión que aconseja se acuerde en carácter definitivo la afiliación a este club.

C. A. Acebal. — Se concede la afiliación solicitada.

Campos de juego (Segunda Inspección). — Se aprobó el dictamen de la subcomisión que aconseja inspección, excepto la del C. A. Atlantic Sportsmen por no hallarse en condiciones el terreno de juego.

Se resolvió acordar nuevo plazo al C. Atlantic Sportsmen, hasta el día 18 del corriente, para que la presente en condiciones.

Jugadores Libres. — C. A. Newell's Old Boys. — Declara libre el jugador Valentín Ercole.

C. A. Alberdi New Boys. — Declara libre al jugador Domingo Scime.

Situación jugador Jacobo Scheimberg. Se da vista al C. Fisherton de la nota remitida por este jugador.

Pases Interligas. — Concedidos. Fueron concedidos a los siguientes: Salvador Paccini, Pascual Salvia, Francisco Giamberardino y Nazareno Luna.

Consultas C. Rosario Central sobre situación jugadores N. Luna y L. Narvaez. — Vistas las notas del C. A. Rosario Central sobre la fecha de habilitación de los jugadores N. Luna y L. Narvaez, se resolvió pasarlas a sub comisión, dando vista a la vez, de acuerdo a su pedido al Sr. Asesor Letrado y a la Confederación Nacional, con cargo de pronto despacho.

Resultados de partidos amistosos del Día 30 de Marzo ppdo. — Rof. Manuel Arguelles, Comunica haber hecho retirar del field al jugador G. Scaglia por estado nervioso. Sec. toma nota.

Ref. Angel Gamez. — Comunica haber retirado del field al jugador Teófilo Juarez por juego brusco. Se toma nota.

Solicitudes Exmen. Aspirantes A Referees. Se cesaron a comisión las solicitudes de los Sres. Pedro C. Colombo y Francisco Molinari.

Honorarios referee (Santa Fe) Part. Sparta v. Fisherton 1ra. División 1929) Rclamación C. Fisherton. Se aprobó el dictamen de la sub comisión que aconseja no se haga lugar al pedido.

Se levantó la sesión siendo las 22 y 45 horas.

El Club Atlético Recreativo de Football "Arroyito" organiza una marcha atlética entre Rosario, Pto. Borghi y Rosario

El Club Atlético Recreativo "Arroyito", invita a todos sus similares a enviar una representación de atletas "Novicios" a fin de que intervengan en la marcha atlética entre el trayecto de Arroyito-Puerto Borghi-Arroyito, que para el día 6 de Abril próximo, ha organizado la precitada entidad.

Esta invitación la hace con el exclusivo fin de brindar a los Clubs Independientes la oportunidad de intervenir en pruebas semejantes.

Para los fines del caso, transcribimos a continuación el reglamento y lista de premios:

REGLAMENTO

Dicha marcha que será exclusivamente para competidores Novicios, debiendo los interesados en competir, inscribirse en la Secretaría del Club, sita en la calle José Ingenieros No. 1737.

La marcha se realizará el día 6 de Abril próximo, siendo a las 5.30 horas la partida, por cuya causa todos los competidores deberán presentarse 15 minutos antes para poderse efectuar la distribución de los números.

El Club no se hará responsable por los accidentes que puedan sufrir los competidores durante el desarrollo de la prueba.

Quedará de hecho descalificado todo competidor que utilice algún medio de locomoción o corra durante la marcha.

Los premios se adjudicarán por órden de llegada, en caso de empate se definirá por sorteo.

Se ha fijado en un peso moneda nacional la inscripción.

El libro de inscripción se cerrará el día 5 de Abril de 1930, efectuándose el sorteo de largada.

Los premios se darán a conocer quince días antes de la prueba.

Serán premiados los cinco primeros competidores que lleguen a la raya.

Quedará sin clasificarse todo competidor que llegue una hora después del primero.

Se ha nombrado una Comisión de Controles volantes y secretos, y habrá controles fijos en el punto de largada y en Puerto Borghi, donde todo competidor firmará la planilla de control.

Después de una hora de haber pasado el primero se levantarán dichos controles.

Todo caso no previsto en ésta resolución quedará a estudio de la Comisión Directiva del Club.

PREMIOS

1o. y 2o. Premio. — Artísticas Copas, adquiridas en la prestigiosa casa Triputti.

3er. Premio. — Un par de gemelos de oro.

4o. Premio. — Una victrola.

5o. Premio — Un jarrón artístico.

Dichos premios se encuentran en exhibición en la Foto "Buenos Aires" del Barrio Arroyito.

Otra vez en su puesto Macías

PARA EL DOMINGO PROXIMO

El otrora destacado wing derecho de Rosario Central, apodado "Bicicleta", volverá a su puesto el domingo próximo, en las filas de Wáshington(en donde debutara como half, dejando una óptima impresión.

A buen seguro que Macías, formando pareja con Bertei, que fué una gran promesa también para los auriazules, ha de volver por sus fueros, por cuanto se ha sometido a riguroso adiestramiento, y es un jugador que no siente aún el rigor de los años y que se hallaba un tanto alejado de las actividades futbolísticas por tropiezos muy comunes en nuestro medio.

Aseguran los que han visto adiestrarse a "Bicicleta", que está como en sus mejores tiempos. Saldrá, pués, gananciosο Wáshington con la adquisición de Macías.

Lo felicitaron a Campolo por su "espléndida victoria sobre Risko"

El pugilista argentino, Victorio Cámpolo, visitó anteayer a las autoridades de la Comisión de Boxeo del estado de Nueva York, para prestar declaraciones referente a una reclamación interpuesta por el boxeador Jeanette, quién le exije al argentino una indemnización.

El comisionado veterano Muldoon y su colega Farley lamaron a Victorio a sus oficinas privadas y lo felicitaron "por la espléndida victoria que consiguió sobre Risko."

Ambos comisionados están seguros que el triunfo de Cámpolo fué uno de los más decisivos y se lamentaron del fallo adverso, expresando la confianza en verlo figurar en breve entre los aspirantes al campeonato mundial.

Las regatas interprovinciales del 13

Hasta la fecha la Comisión de Regatas del Río Paraná ha recibido las siguientes inscripciones para las regatas que se llevaran a cabo el día 13 del corriente en Alberdi:

1a. Regata, Juniors Four, inscriptos: Ruderverein Teutonia y Club Regatas Rosario.

2a. Carreras, Juniors Singles Scoull: Buenos Aires Rowing Club.

3a. Carrera, Senior Four: B. Aires Rowing Club, Ruderverein Teutonia y Club Regatas S. Nicolás.

4a. Carrera, Cadetes Four: L. Avilión, Club Regatas, Club Remeros Alberdi, Regatas S. Nicolás, Rowing Club Rosario y Club Regatas Rosario.

5a. Carrera: Senior Singles Secull: Nacional Rowing Club.

6a. Carrera, Novicios para señoritas: Regatas San Nicolás y Rowing Club Rosario.

7a. Carrera, Juniors Doubles chull: Nacional Rowing Club, Buenos Aires Rowing Club, Ruderverein Teutonia y Club Regatas San Nicolás.

8a. Carrera, Novicios: Nacional Rowing Club, Club Regatas San Nicolás y Club Regatas Rosario.

9a. Carrera, Juniors Ehigt: Club Regatas, San Nicolás, Rowing Club Rosario y Club Regatas Rosario.

10a. Carrera, Segnior Ehigt; Canottieri Italiano.

Sparta dará el sábado un baile

La muchachada del Club Sparta estará el próximo sábado de fiesta.

La sub-comisión de finanzas, que se viene destacando por la actividad que despliega, ha resuelto realizar a la noche un gran baile al cual se disponen asistir gran número de familias de los asociados.

El baile se realizará en el Salón el Favorito.

Spósito venció a Pérez

LUCHA VIOLENTA

La espectativa que el interesante cotejo entre los destacados pugilistas Félix Spósito e Inocencio Pérez había despertado entre los aficionados, hizo que el amplio stadium de River Plate se viera bordeado anoche ampliamente por una multitud entusiasta y ávida de emociones.

El desarrollo de la pelea resultó lo interesante que se había previsto, dado que desde el primer tañido del gong ambos púgiles, no escatimaron en esfuerzos en procura del triunfo que al final correspondió por leve márgen de puntos a Spósito.

Al abandonar el tinglado, los rivales fueron estruendosamente aplaudidos por la concurrencia, por la brillante demostración de técnica y destreza pugilística que había hecho.

Los hermanos González a Sportivo Palermo

SE LES CONCEDIO EL PASE

En la última reunión celebrada por la C. D. del club Independiente Rivadavia, de Mendoza, se resolvió conceder pase libre a los jugadores Vicente y Antonio González, para actuar en lo sucesivo por Sportivo Palermo de Buenos Aires.

Con la cooperación de los citados players cobra el quinteto ofensivo del equipo capitaneado por Juan Evaristo un poderío inusitado, por lo que las actuaciones del eleven han de variar fundamentalmente, dado que su punto débil era la línea delantera.

Fields defenderá el título frente a Mac Larnin

Un combate largamente esperado por el boxeador Jimmy Mac Larnin es el que sostendrá el primero de septiembre por el título de campeón mundial de la categoría "welter" contra el actual detentor Jackie Fields.

Larnin que obtuvo recientemente un triunfo contundente sobre Canzonery ha reiniciado su entrenamiento y se apresta a librar una de las mejores peleas de su carrera de profesional con el fin de cristalizar sus anhelos que son los de poseer el título de campeón mundial de su categoría.



LUIS VICENTINI, el próximo rival del campoón liviano argentino Justo R. Suárez

La travesía del Río Paraná

INTERVENDRAN NADADORES PORTEÑOS

El próximo domingo se realizará bajo el auspicio del Club de Regatas Rosario, la clásica competición denominada "Campeonato Travesía del Río Paraná", prueba que ha despertado extraordinario interés por su importancia, a la que se agrega ahora la intervención de destacados nadadores de la Capital Federal, pertenecientes al club de Gimnasia y Esgrima.

LOS INSCRIPTOS.—

Los nadadores inscriptos en las dos pruebas son los siguientes:

Campeonato travesía del río Paraná (libre). — No. 1, Ernesto Caracciolo, C. G. y E. (Buenos Aires).

No. 2, Domingo Mello, C. G. y E. (A. A.)

No. 3, Carlos Picarel, C. G. y E. (B. A.)

No. 4, Heribert C. Taylor, (C. R. Rosario).

No. 5, Emilio Vivas (C. R. Rosario).

No. 6, R. Santiago Fuentes, (C. R. Rosario).

No. 7, Mario Guerci, (C. R. Rosario).

No. 8, Roberto Botto, (C. R. Rosario).

No. 9, Jorge C. Lingenfelder, (C. R. Rosario).

No. 10, Jorge Bosco, (C. R. Rosario).

No. 11, Jorge Ibáñez, (C. R. Rosario).

No. 12, Cristóbal López, (C. R. Rosario).

No. 13, Oscar Villarruel, (C. R. Rosaro).

Copa Estímulo travesía del Río Paraná (Cadetes). — No. 2, Domingo Mello, (C. G. y E.) (B. A.)

No. 3, Carlos Picarel, C. G. y E. (B. A.)

No. 4, Heribert C. Taylor, (C. R. Rosario).

No. 10, Jorge Bosco, C. R. Rosario).

No. 14, Enrique Spangenberg (C. R. Rosario).

Estudiantes jugará con Lavalle

La primera escuadra de Estudiantes se apresta a reaparecer el domingo jugando el último match de pretemporada. Como en Rosario no es posible hacerlo han resuelto aceptar una invitación del club Lavalle de San Nicolás para bajar a dicha ciudad el domingo y medir fuerzas.

La presentación de Estudiantes ha de despertar sin duda interés en dicho punto.

Curi fué vencido en Norte América

El pugilista argentino, Humberto Curi, que tan destacada actuación ha venido cumpliendo en los rings estadounidenses, ha experimentado ayer un nuevo contraste, que pese a ello, no ha mermado los prestigios y simpatías que el bravo muchacho ha sadi conquistarse.

Anoche se realizó en Oklahoma City, el combate que se había concertado entre Curi y el boxeador local, Jack Dillon. La pelea fué en extremo violenta y al llegar al séptimo round, el triunfo correspondió al pugilista local por "k. out técnico".

El combate se había corcertado a diez rounds.

COMO EN EL RING

EL BOXEADOR JUAN LENCINAS

Una intervención fuera de programa ha tenido anteayer en la Capital Federal, el boxeador Juan Lencinas, que no le había servido ni como base de adiestramiento, por cuanto su contador, un agente de policía, desconocía por lo visto las reglas del boxeo. El parte policial correspondiente dice que, Lencinas en momentos que sostenía una acalorada discusión, fué llamado al órden por un agente, que el citado desacató, a punto tal que atacó al representante de la autoridad con un formidable trompís que fué a dar con él por tierra, produciéndole una herida en la región parietal.

Por tratarse de un contendiente novicio, se dará la pelea como ganada por knock-out técnico?

VIENEN POR MAS

LOS ACAPARADORES ITALIANOS

Una información telegráfica nos dá a conocer la venida del doctor Ettore Corsanejo, a la Metrópoli, con objeto de contratar a varios jugadores porteños, de destacado cartel. Forma un contraste pués, el retraimiento del viejo mundo al concurso mundial que se celebra en el Uruguay, más bien proveniente de un boicot muy justo por nuestra parte, con el interés que demuestran por acaparar los mejores elementos del fútbol argentino, que se encierra en su burdo amateurismo, dejando que los contratistas extrangeros tengan así no fácil mercado en la República.

Los cracks de aquí se muestran, por otra parte, encantados de ser tan frecuentemente visitados y en tan halagüeñas perspectivas. Hacen en Europa la América...

El viernes se designará el cuadro de Rosario Central

PARA JUGAR CON BELGRANO DE CORDOBA

Anoche celebró sesión la Comisión Directiva del club Rosario Central tratando numerosos asuntos de trámite.

Se resolvió al terminar, que la Comisión Directiva se vuelva a reunir el Viernes próximo a las 21 horas con el de designar el cuadro que deberá jugar con Belgrano de Córdoba, en la docta el domingo próximo y en el cual deberán incluirse algunos suplentes por cuanto los titulares deberán integrar el cuadro que jugará a beneficio de Jorge Repucci.

Moreno y Franceschini combaten el sábado

En el stadium de River Plate se efectuará el sábado próximo un encuentro revancha entre los destacados boxeadores de la categoría liviano Humberto Franceschini, italiano, y Eugenio Moreno, español.

El cotejo ha despertado intensa expectativa entre los aficionados, que se aprestan a presenciar una pelea interesante y plena de incidencias emocionantes, la que realizaron con anterioridad estos mismos pugilistas.

Ateniéndose a lo difícil del compromiso, ambos fighters se vienen entrenando meticulosamente y esperan subir al tinglado en óptimas condiciones físicas que le permitan mantener un tren violento durante el desarrollo del combate.

El Intendente Municipal D. Víctor Vilela ha Donado Hermosas Medallas de Oro Para los Ganadores del Match a Beneficio de Jorge Repucci

Habrá de rectificar sus performances

EL CUADRO DE CALZADA

Después de un sinnúmero de pruebas, el equipo de Calzada, parece que va a responder al propósito de los seleccionadores, puesto que ha sido formada, puede decirse definitivamente, para los próximos compromisos oficiales, en la base de jugadores, más o menos destacados.

A nuestro juicio es un plantel que habrá de responder con amplitud, puesto que está formado por elementos de mucho entusiasmo y ya habituados al círculo privilegiado. Uno de los jugadores ratificados es Scime, en el puesto de centre-half que, sin duda con Florentino y Alfredo García, ha de constituir un trío de gran alcance.

En cuanto a la retaguargia, que la formarán Arance, Vitullo y Serena; en la línea delantera, Barba, Galván, Oficialdegui, D. Bertolano y Araujo no irán en zaga a los anteriores.

En resúmen: el cuadro privilegiado de Calzada ha de rectificar perfomances un tanto desventajosas.

Wáshington jugará con Belgrano de Las Parejas el domingo

Ha quedado definitivamente concertado para el próximo domingo, un match que disputará el equipo privilegiado de Wáshington, trasladándose a la vecina localidad de Las Parejas, con el objeto de dirimir supremacías con el de su igual categoría Belgrano.

El cotejo ha de dar lugar a una lucha llena de alternativas interesantes, dado el entusiasmo de que harán derroche los componentes de ambos equipos, justificando así la espectativa reinante.

Salvo modificaciones de último momento, Wáshington se presentará a la lucha de la siguiente forma.

Gobbo, Rodaro y F. Bearzotti, Sánchez, Saura y Tornatti; Macías, Bertey, Fedele, S. Bearzotti y Melgar.

Acompañarán a la embajada rosarina, en calidad de Delegados los Sres. F. Bearzotti, Silvano Marelli y Bernardo Ferraris.

LAS FUTURAS ACTIVIDADES DEL GIMNASIA BOXING CLUB

LAS PELEAS EN PERSPECTIVAS

En el transcurso de este mes la afición rosarina tendrá la oportunidad de presenciar una serie de peleas, que por la importancia de valores de boxeo presentados como por el acierto en la manera de confeccionar los programas, serán sin duda alguna, festivales importantísimos, de los que no estábamos acostumbrados a presenciar.

Tal es así que el Gimnasia Boxing Club anuncia como concertadas cinco peleas en las que figuran boxeadores de los más destacados de la Capital Federal, y que vienen sobresaliendo a través de las crónicas porteñas, como lo mejor que se puede presentar en un ring.

Ocupa la fecha más próxima, o sea el sábado 5 del corriente la pelea del italiano Mario Varani con



GANDOLFI HERRERO

la promesa rosarina Carmelo Militello, que será, dadas las condiciones sobresalientes de ambos, una lucha extraordinaria y espectacular.

Para el 12 se anuncia el match del conocidísimo boxeador cubano, Eladio Herrera, de brillante actuación en los rings porteños, habiéndose sindicado en sus últimas presentaciones como uno de los mejores medio pesados, venciendo ampliamente a Eustaquio Peralta.

Su contrario, será el boxeador local, de igual categoría Leonidas Castillo, vencedor de Trías, Hermógenes Rodríguez, Coloria y otros, que lo destacan como el mejor medio pesado del interior.

El miércoles 16, víspera de fiesta, tendremos la oportunidad de admirar al fuerte y diestro boxeador argentino-alemán Conrado Stein, que con Spósito, Landini y el italiano Farabullini forman el mejor cuarteto de welters que hay en la actualidad en Sud América figurando Stein como el más veterano y técnico. Su combate con Agustín Lentino que debutara recientemente como profesional venciendo por k.-o. a Tomás Otaño y revelándose como una gran figura en nuestros rings y una gran promesa para el box profesional argentino, será una pelea que terminará con seguridad en k.-o.

El sábado 19 del corriente volverá a ocupar el cuadrado nuestro invicto Alfredo Capiello, enfrentando al conocidícimo "indio" Juan Lencinas que últimamente ha demostrado que ha vuelto por sus fueros, obteniendo una serie de triunfos que han hecho recordar al que fuera un ídolo de los argentinos. Demás está el hablar de nuestro Alfredo Capiello, que a nuestro criterio es el mejor pluma argentino.

El Gimnasia Boxing Club para rematar, esta serie de extraordinarios festivales boxísticos, con un broche de oro, que hará honor a la afición rosarina y que colocará al ring de la entidad nombrada como a uno de los más importantes de la República, ha concertado para el último sábado del mes una de las más importantes peleas que se llevarán a cabo en la presente temporada en Sud América tal es la importancia del combate del pugilista "gentlemen", como se le dice a Alcides Gandolfi Herrero que cotejará conocimientos boxísticos, técnica y habilidad con la revelación del año Alfredo Bilanzone, que conjuntamente con Suárez y Mocoroa, y su adversario de esta vez, son los mejores livianos de la República.

Correo Deportivo

Belgranense: El día del beneficio a Jorge Repucci en el Cine Buckingham el señor Timoteo F. Martín y el doctor Zenón Arriaga estaban tranquilamente viendo una función de bataclán en el Cine Nacional. No concurrieron, pues al beneficio.

Los Perdedores se Adjudicarán Medallas de Plata

El beneficio a Jorge Repucci ha de tener el más amplio éxito y será una nueva demostración del prestigio del club Belgrano y de la dedicación que prestan sus dirigentes al cuidadano de su ex-jugador.

No hay un sólo aficionado de esta ciudad que no haya comentado favorablemente la actividad de los dirigentes celestes y no hay duda que el celebrado ex-arquero ha de tener amplia demostración de las simpatías que lo rodean aún ahora, alejado de los fields

UN HERMOSO PREMIO PARA LOS GANADORES.—

D. Víctor Vilela, Intendente Municipal de nuestra ciudad es un sportsman de ley. Socio del Club Wáshington, es decir del mismo barrio del de Belgrano no podía permanecer indiferente a los móviles altamente simpáticos de la iniciativa y por ello se ha adherido en forma práctica y eficaz donando 11 medallas de oro para el equipo ganador y una para el árbitro que diriga el encuentro.

Esa valiosa donación aumenta considerablemente el interés por el encuentro interzonas, pues es sabido que los jugadores actuan siempre con mayor entusiasmo cuando se trata de conseguir un premio de verdadero valor moral y material.

El señor Vilela ha prometido asistir al encuentro para el cual ha sido especialmente invitado, estando a su cargo el puntapié inicial.

LOS PERDEDORES TAMBIEN TENDRAN MEDALLAS

Para el equipo que resulte perdedor del encuentro también habrá medallas. Estas han sido donadas por el señor Juan A. Flanagan y ya han sido mandadas a confeccionar, de plata.

OTRAS DONACIONES.—

Se ha entablado con motivo de este match una hermosa rivalidad entre donantes.

Así la casa Cassini ha donado una pelota y Segundo Galli otra.

Gath y Chaves el equipo para la zona Sur y el Sr. Achilli para la zona Norte.

LOS EQUIPOS JUGARAN CON TODOS LOS TITULARES

A pesar de que varios cuadros anuncian viajes para otros puntos el próximo domingo, ello no influirá en el valor de los cuadros que se han designado pues la Liga Rosarina concede los permisos dejando especial constancia de que los cuadros no podrán disponer de los jugadores designados para el match de beneficio.

HAY MUCHO INTERES.—

En cuanto al interés del público por el match esta descartado.

Siempre los encuentros entre la Zona Sur y Zona Norte, cuando los equipos han estado bien constituídos como ahora, han despertado extraordinaria expectativa que seguramente ha de superarse en esta ocasión por las circunstancias que acuden.

MISERABLES !

Hay actos que evitarían el comentario pués con solo conocerlos el público se daría cuenta de la calidad moral de sus autores, pero como lo que nos ocupa se habrá difundido muy poco es que vamos a calificarlos como se merecen. El grupo de políticos que pretendió apoderarse del Club Belgrano para su lucro personal y que fué derrotado ámpliamente en la asamblea para renunciar después hasta de asociados pretende aprovechar el beneficio de Jorge Repucci para reiniciar su infame y canallesca campaña de difamación hacia la institución que preside el Dr. Francisco Albornoz, entidad que se halla en excelente tren de progreso y merece las simpatías unánimes de la afición rosarina. Las falsedades con que pretenden calumniar no interesan por cuanto quienes las hacen circular están hace rato ya descalificados moralmente en el football rosarino, pero no podemos dejar de condenar el acto miserable de aprovechar la situación de un amigo enfermo para intentar hacer "oposición constructiva" como ellos la califican.

C. A. Cervecería Bieckert

DIO COMIENZO A SU TEMPORADA DEPORTIVA

El C. A. Cervecería Bieckert acepta desafíos de las siguientes divisiones: 3ª. (a), 3ª. (b), 4ª. (a), 4ª. (b), 5ª. ,6ª. y Matutinos, a cuyos efectos los interesados deberán dirijirse a la Secretaría calle Gral. López 2926.

La Secretaría del Club hace saber además que los partidos de las divisiones 3ª. (a) y 3ª. (b), se jugarán únicamente de tarde.

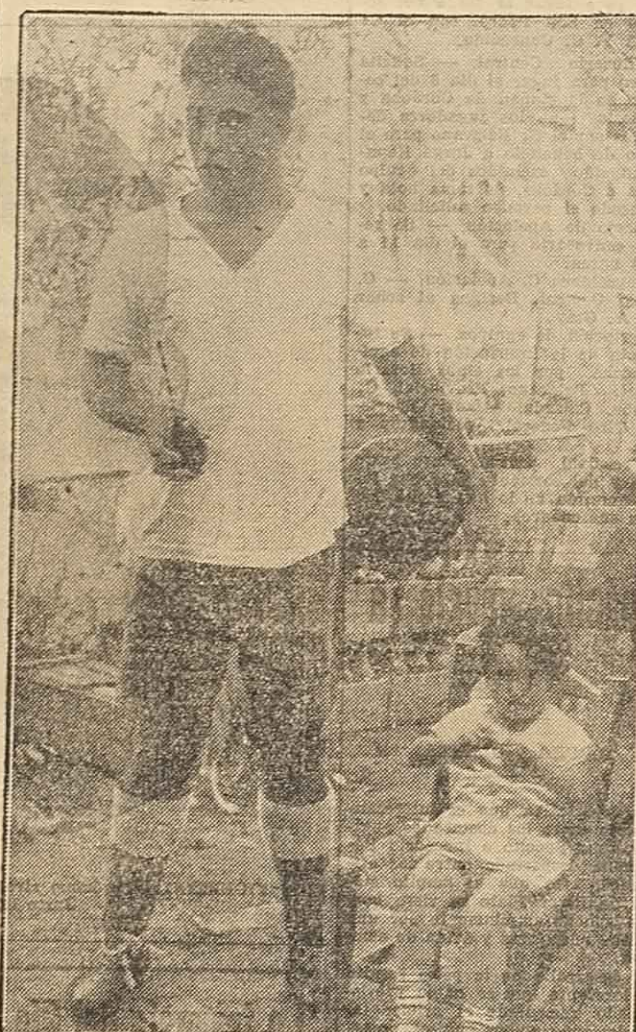
Rins firmó por Atlantic Sportsmen

UN BUEN ELEMENTO

Los dirigentes de la modesta institución de Atlantic Sportsmen están que no caben en sí de gozo, pues ayer se comprometió para actuar en la citada entidad el destacado jugador tirolense Rins.

Con la incorporación del citado player cobra el quinteto ofensivo albiverde nusitado poderío, pues son bien conocidas las excelentes cualidades que reune el ex-defensor tirolense.

JULIO BENAVIDEZ



que dirigirá la línea delantera de la zona Sur

Continúan su adiestramiento

LAS DIVISIONES INFERIORES

Muchos son los clubs que ya han designado las divisiones inferiores que defenderán este año sus colores en la disputa de los distintos campeonatos, sometiéndose éstos a riguroso adiestramiento, a objeto de hallarse en condiciones para el día del debut.

La generalidad de las instituciones que practican el viril deporte, cuentan con gran número de iniciados en él y otros que harán sus primeras armas en la cuarta o quinta división, entre los cuales, reina gran entusiasmo, a pesar de que se nota precipitación por llegar a ser cracks sin el consabido tiempo como para que su juego adquiera la experiencia.

Se ha fundado un nuevo club

LAS COMISIONES

En el barrio "charrúa" se ha formado un nuevo club, que responde al nombre de Farmacia Sanidad, y que cuenta con un buen número de cultores del viril deporte, que será de la preferencia de la citada institución.

Ya se ha comenzado un intenso adiestramiento, de manera que se reciben desafíos, en la secretaría del club, Ayacucho 3052, a partir del corriente mes.

Forman la comisión honoraria los siguientes señores: Presidente, Rafael Villafuerte; vice presidente, José Bussano; secretario, Domingo Dorrigo; pro secretario, José Marín Torrejón; tesorero, José Bohé; protesorero, Miguel Rey Díaz.

Su comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Carlos Franchi; vice presidente, Héctor C. Bussano; secretario, Alfonso Capuano; tesorero, Marcos Abacia. Vocales: Mario Bussano, Ignacio Díaz, Mario Limonchi, Luis Pereyra, Aldo Garita y Gilberto Torres. Delegado: Nicolás D'Uva.

EL AMATEURISMO ARGENTINO

LA FARSA

A medida que transcurren los años, el amateurismo argentino viene descubriendo sus farsas.

Hechos recientes comprueban de que es ya insostenible tal estado de cosas, y que dirigentes, jugadores y aficionados se encuentran frente a un problema ante el cual hay que tomar una franca y decisiva resolución. Los progresos del fútbol indican un afianzamiento de valores comerciales también, que no es posible disimularlos con pomposas palabras que en otra época eran fiel reflejo de los acontecimientos.

La Metrópolis debe dar su paso hacia el profesionalismo, pues no es posible que juegue con su reglamentación un rol indeciso y que en la realidad resulta contraproducente.

El estado actual del viril deporte exige seriedad y corrección de procedimientos a la par de la ética que fundamenta el espíritu de la generación presente. Es necesario decidirse, pues con ello se honrará la obra de los precursores mismos que a buen seguro nunca soñaron con un estancamiento de ideas y procederes.

De lo contrario, se repetirán casos vergonzosos, en los que ni jugadores ni dirigentes se acusan públicamente, simulando la eterna farsa del amateurismo, que para ser tal ya ha perdido lo más hermoso de su esencia: el deporte por el deporte mismo.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DIRECTIVA DEL C. A. BELGRANO

Bajo la presidencia del titular Dr Francisco Albornoz, se declaró abierta la sesión, siendo las veintiuna y treintas horas, resolviéndose los asuntos que se expresan a continuación:

Acta anterior: Se aprobó sin observación.

Correspondencia: Se da entrada a la siguiente, tomándose debida nota, de sus contenidos: C. A. Central de Santa Fe; C. A. Nacional de Santa Fe; C. A. Rosario Central, y Unión Foot-Ball Club de Tortras.

Club A. Newell's Old Boys; Comunica dando la conformidad, con respecto, de que el partido a beneficio de J. Repucci, se efectue en el field de dicha institución. Se agradece la atención.

Liga Rosarina de foot-ball. Asamblea 8 del actual: A efectos de que represente a esta institución, ante la Asamblea de esta Liga, a efectuarse el día 8 del corriente, se resuelve designar al Dr. Francisco Albornoz.

Sub-Comisión Reformas Reglamentos: Se resuelve dejar sin efecto, la designación de la comisión nombrada anteriormente, y en reemplazo se nombran a los señores Dr. Francisco Albornoz, José H. Cosentino y Atilio Cardillo, para que activen en lo posible, la confección de los nuevos reglamentos.

Enrique L. Stoisa: Vista la carta aclaratoria del Señor Enrique L. Stoisa, por lo que hace saber a ésta C. D. que no ha renunciado, ni autorizado a ninguna persona, para que haga uso de su nombre; La C. D. resuelve reconsiderar la resolución anterior, tomada sobre este asunto, quedando en consecuencia el Señor Stoisa, en calidad de socio de esta institución.

Transferencia: Se resuelve declarar jugador libre al Señor Luis Attardo.

Tesorería: Se aprueba la planilla de caja número 11, que corresponde a la semana anterior.

Renuncia de socio: Se aceptan las presentadas por: Piro Bragagnolo y Evangelista Zampol.

Socios: Nuevos: Se aceptan como tal a los siguientes: Pascual D. Marottoli, Hector Espíndola, E. Lara, Alcestes de Benedetti, Remigio Lascurain, Alfredo Capiello. Isidoro A. Zabala, Mario R. Silvestri Fernando Ferrero, Federico Hinrichsen, Pedro Passero, Juan A. Rodríguez, Guillermo Golhke, Pedro A. Lovay, Damián Migliarine José P. Furno, José Torres, Reinaldo Degano, Luis Pelacco, Lucio Benites Como socia activa se acepta, a la Señora Enriqueta B. de Garza.

Con motivo de la celebración de bodas de plata, de la Liga Rosarina de Foot-Ball y del C. A. Tiro Federal; la Presidencia, informa, haber enviado a dichas instituciones, telegramas de felicitación.

Pedido de Field: Se concede el field, para el Domingo 6 del corriente, a la mañana a los socios señores S. Giaquinta, y S. Fugassa.

Partido a Beneficio de Jorge Repucci: Se resuelve autorizar al Secretario, para la formación de los equipos de Zona Sur y Zona Norte, en el caso de que algunos de los titulares, no actuasen, y a la vez deberá designar el referee, que crea convenienta. Como Preliminar al partido de referencia, actuarán la segunda División de Belgrano y la segunda del C. A. Newell's Old Boys.

Control y ventas de entradas: Se resuelve nombrar integra, a esta C. D. para cooperar en la mejor forma posible, para que tenga éxito el beneficio.

EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS SE DISPUTARA LA GRAN CARRERA STANDARD BUENOS AIRES-MAR DEL PLATA

INTERVENDRAN DESTACADOS VOLANTES

El anuncio de la realización de la gran carrera automovilista "standard" que se correrá el sábado y domingo próximos, y que comprende el recorrido entre Buenos Aires y Mar del Plata y regreso, había logrado despertar gran expectativa, la que se ha visto aumentada con motivo de haberse postergado, reabriéndose el registro de las inscripciones; esto fué aprovechado por varios destacados volantes a quiénes diversas causas les habían impedido anotarse, cosa que han hecho, aumentando así el número de competidores y dando a la prueba mayor interés.

LAS CATEGORIAS.—

En todas las categorías a disputarse, figuran elementos de grandes condiciones para estar competiciones mecánicas' pero entre todas, se destaca el lote que figura en la cuarta, que sin duda alguna, es donde se basa el interés mayor de los aficionados.

Así vemos en dicha categoría que se han inscripto, corredores de la talla de Malcolm, Negri, Destéfano Zerba Balbi, Murro, Viggiano, y otros, cuyas condiciones de volantes expertos, hábiles, y entusiastas, son bien conocidas por los aficionados. No hay duda, que estos tendrán a su cargo, la misión principal de dar a la magna prueba, el realce que por sus prestigios se espera.

LOS CAMINOS.—

Las autoridades del Automóvil Club Argentino, que es la entidad que patrocina lap rueba, han recorrido en estos últimos días el camino por donde deberán pasar los corredores y han podido comprobar que este se halla en perfectas condiciones y de mantenerse así, abrigan la esperanza de que podrán marcarse buenos promedios.

LAS MAQUINAS Y EL SELLADO DE LAS MISMAS.—

Toman parte en esta prueba, diversas marcas de coches, de conocidos prestigios y calidad que se espera respondan a las exigencias de los conductores, quiénes, por otra parte, piensan hacerles rendir el máximo.

Mañana se llevará a cabo el sellado de las mismas en unos talleres de la capital federal, de acuerdo a lo dispuesto por el reglamento de la prueba. El conductor que no se presentará a llenar dicho requisito, no podrá participar de la carrera.

NOMINA DE LOS PARTICIPANTES.—

Se llevó a cabo el acto de cierre de las inscripciones, con asistencia de las autoridades de la entidad organizadora y componentes de la comisión de carreras, volantes, etc. dando el sorteo, el resultado siguiente:

Cuarta categoría

1 Juan A. Malcon con Chrysler 70.
2 Lalo Destéfano con Graham Paige.
3 Luis Contuvier con Hupmóbile
4 Juan Negri con Chrysler 75.
5 Luis Castro con Gardner.
6 Adolfo Ariza con Chrysler 77.
7 Juan Zerba Balbi con G. Paige
8 Luciano Hurro con Gardner.
9 Miguel Viggiano con Studebaker.

Segunda categoría

10 Manuel Muñoz con W. Knigt.
11 Adriano Aralusardi con Whippet.
12 Ismael Aguado con De Soto.
13 No se sorteó.
14 E. Genes Romero con Durant.

Primera categoría

15 Rob. Rossi Membrives con Ford A.
16 Juan M. Villenueve con Ford A.
17 No se sorteó.
18 Alfonso L. Ferro, con Whippet.
19 Roberto Lozano con Ford A.
20 Antonio Pereyra con Ford A.

Destacado wing derecho



CARLOS PEUCELLE, wing derecho de Sportivo Buenos Aires